

Crisis financiera: Impacto y tratamiento en España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos

Financial crisis: Impact and treatment in Spain, Germany, Ireland, Iceland and the United States

Antonio Calvo Bernardino

Irene Martín de Vidales Carrasco¹

Resumen

El objetivo prioritario de esta colaboración es ofrecer un análisis del impacto que ha tenido la crisis financiera que, desde finales de 2008, hace estragos en la economía real global, sobre los sistemas crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos. Se analizará su estructura institucional y características relevantes, y se abordará la situación actual y evolución reciente de sus principales magnitudes económico-financieras, relativas a número de entidades, volumen de activos canalizados, depósitos gestionados, préstamos concedidos, rentabilidad, solvencia, eficiencia y, finalmente, diversos indicadores de servicio bancario.

Palabras clave

Crisis Económica y Financiera, Sistema Crediticio, Rentabilidad, Solvencia, Eficiencia.

Códigos JEL: G15, G18, G21.

Abstract

The object of this article is to offer an exhaustive analysis of the impacts that the grave financial crisis that began in 2008 has had over the real global economy, particularly over the credit systems of Spain, Germany, Ireland, Iceland and the United States. After examining institutional structures and their most relevant characteristics, the current situation will be presented, along with the recent evolution of their principle economic-financial magnitudes, including the number of entities, volume of assets, deposits under administration, credits granted, profitability, solvency, efficiency, and finally, diverse indicators from the banking services.

Key Words: Financial and Economic, Credit System, Profitability, Solvency, Efficiency

JEL Codewords: G15, G18, G21.

¹ Universidades San Pablo-CEU y Castilla-La Mancha

1.- Introducción: una crisis diferencial en el sector financiero

El epicentro de la grave crisis financiera que actualmente hace estragos sobre la economía real global, y que ha provocado una gran desconfianza en los mercados financieros de los principales países, generando la mayor intervención coordinada por parte de los *policy makers* en la historia económica reciente, fue el sector de la vivienda en Estados Unidos. A pesar de que la crisis de las hipotecas *subprime*² se inició en agosto de 2007, su origen se remonta a principios de 2006, y entre los detonantes de la misma podemos destacar cuatro factores fundamentales:³ 1) la enorme burbuja especulativa de los activos inmobiliarios en ese país, ya que el incremento del precio de la vivienda durante los años anteriores al estallido de la crisis fue espectacular; 2) la ausencia de regulación sobre las hipotecas *subprime* por parte de las autoridades financieras estadounidenses; 3) el mal diseño de los incentivos en su concesión, pues los comerciales de las entidades de crédito tenían su salario vinculado al volumen que lograban colocar, por lo que su objetivo era vender el máximo número de estos productos, sin tener en cuenta si el banco o caja era capaz de asumir o no el riesgo que suponían; 4) el creciente grado de apalancamiento o endeudamiento que presentaba el sistema financiero de Estados Unidos (US) durante los años previos a la crisis, especialmente, desde la recesión económica de 2001, desencadenada por la explosión de la burbuja financiera asociada a las empresas que operaban en Internet.

Iniciada la crisis, la reacción de las autoridades de US hasta mediados de 2008 fue caso por caso, apoyando a algunas entidades consideradas sistémicas,⁴ e interviniendo en el resto, en general entidades bancarias de pequeño tamaño. A partir del tercer trimestre de 2008, ante el considerable

² Se trata de créditos hipotecarios concedidos a clientes de baja solvencia y que, en consecuencia, presentan un mayor riesgo de impago. Así pues, la calificación de *subprime* se aplica cuando se conceden a personas con un historial de crédito problemático o que no aportan toda la documentación necesaria (por ejemplo, sobre sus fuentes de ingresos), y, también en los supuestos de que la cuantía de la hipoteca represente un porcentaje muy alto del precio de la vivienda financiada (más del 85%) o el pago mensual alcance más de un 55% de los ingresos disponibles.

³ Véase, en este sentido: SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CAIXA (2008): “Convulsión en el sistema financiero”, *Informe Mensual* nº 317, Barcelona.

⁴ Así, por ejemplo, en coordinación con el sector privado, las autoridades públicas apoyaron operaciones de rescate para Bear Stearns, CountryWide, Merrill Lynch y para la aseguradora IAG.

agravamiento de las tensiones en los mercados financieros internacionales,⁵ y su traslado a la economía real,⁶ las autoridades económicas de ambos lados del Atlántico se vieron obligadas a intervenir de forma urgente y a poner en marcha medidas excepcionales⁷ que perseguían, fundamentalmente, restablecer la confianza en los mercados, proteger a los ahorradores, aliviar las tensiones de crédito, asegurar un flujo de financiación adecuado para empresas y familias, y mejorar las normas de regulación y supervisión del sistema financiero mundial.⁸

En este contexto de crisis, el impacto exterior de la situación americana,⁹ unido al propio comportamiento del sistema bancario de algunos otros países, en línea con lo realizado por el de aquel país, provocó que, desatada la crisis, sus sistemas bancarios se encontrasen en graves problemas de estabilidad y solvencia, que contribuyeron a agravar la delicada situación de sus datos macroeconómicos.

2.- Las ayudas a los sistemas crediticios en crisis

El impacto de la crisis en distintos momentos del tiempo llevaron a los países a responder de forma muy diferente a los problemas ocasionados en sus sistemas bancarios. Así, mientras algunos países, como US o Reino

⁵ Estas tensiones se agudizaron a raíz de las convulsiones bursátiles originadas por la quiebra de *Lehman Brothers* y de las posteriores incertidumbres en cuanto a la aprobación del plan de rescate del Secretario del Tesoro Henry Paulson por el Congreso estadounidense. Este plan, que fue votado por primera vez en la Cámara de Representantes el 29 de septiembre de 2008, obteniendo un resultado de 205 votos a favor y 228 en contra, consistía, básicamente, en la creación de una agencia gubernamental que compraría, durante un período de dos años, los activos vinculados a las hipotecas impagadas a la banca y luego los vendería mediante subasta en los mercados. El 3 de octubre el *Plan Paulson*, al que se le habían realizado algunas modificaciones en su contenido, entre las que destacaron el incremento de los seguros de depósito desde los 100.000 a los 250.000 dólares, así como la inclusión de un paquete de exenciones fiscales que ascendía a 150 mil millones de dólares (mmdd), fue presentado de nuevo en el Congreso, donde fue finalmente aprobado con 273 votos a favor y 171 en contra.

⁶ Prácticamente todos los países de la OCDE registraron crecimientos negativos en su Producto Interior Bruto (PIB), así como un notable incremento de sus tasas de desempleo.

⁷ Para un análisis detallado de estas medidas, véase: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA (2009): “La respuesta europea a la crisis financiera y económica”, *Boletín Económico de ICE*, n° 2.957, pp. 3-22, y NADAL BELDA, A. (2008): “La crisis financiera de Estados Unidos”, *Boletín Económico de ICE*, n° 2.953, pp. 19-29.

⁸ Sobre este último tema volveremos más adelante.

⁹ Véase, en este sentido: MARTÍN DE VIDALES CARRASCO, I. (2010): “El impacto de la crisis financiera sobre el sistema bancario: el caso de Estados Unidos”, *Análisis Financiero Internacional*, n° 140, pp. 49-64.

Unido (UK), respondieron de forma rápida ante el deterioro de sus sistemas financieros, otros, en los que el impacto no fue tan rápido, tuvieron un cierto margen de maniobra para diseñar medidas más adecuadas para intentar atajar los problemas originados sobre sus entidades financieras.

En US, tras las reacciones individuales antes señaladas, el 3 de octubre de 2008 el Congreso aprobó el *Trouble Relief Asset Program* (TARP), que trataba de restaurar el mecanismo de formación de precios en los mercados mediante la compra por el Tesoro de activos con problemas de valoración, generándose de forma simultánea un cierto saneamiento de los balances de las entidades implicadas. Sin embargo, este Programa fue modificado apenas diez días después (14 de octubre) con el fin de permitir las inyecciones de capital y de diseñar un programa de garantías para las emisiones de deuda bancaria respaldadas por el Fondo de Garantía de Depósitos. Además, a finales de ese año y principios de 2009, dentro de una estrategia más global, las autoridades americanas anunciaron un nuevo plan de rescate, que incluyó, la creación de varios fondos para la adquisición de activos problemáticos, y así darles salida de los balances bancarios. Estos fondos se gestionan por el sector privado, recayendo su financiación en su mayor parte en el sector público, que asumió también la mayoría de sus riesgos, con una capacidad de compra de hasta 500 mil millones de dólares y una expansión potencial hasta un billón, si hubiese sido necesario.¹⁰

A lo largo de 2009, el proceso de normalización y de recuperación de la confianza en el sector financiero de US fue destacable, disminuyendo las entidades financieras su recurso a los programas de apoyo público anteriores, lo que sirvió además para que se recuperase la inversión privada en el capital de los principales bancos del país, de modo que la mayoría lograron devolver las ayudas públicas recibidas en el marco del TARP¹¹ y pudieron ir retirándose los apoyos concedidos de forma ordenada, selectiva y

¹⁰ Véase, para un mayor detalle, el cuadro 1, que también se refiere al resto de países contemplados en este trabajo. En el mismo se consideran las ayudas realmente utilizadas.

¹¹ Véase para un mayor detalle, BANCO DE ESPAÑA (2009): *Informe de Estabilidad Financiera*, noviembre, pp. 15 y ss.

Cuadro 1
Ayudas públicas recibidas por los sistemas crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos durante la crisis financiera

	Cuantía de las ayudas (Millones de euros)		% con respecto al PIB		Principales características de las ayudas
	Ayuda Nacional	Ayuda Intern.	Ayuda Nacional	Ayuda Intern.	
ESPAÑA	40.789 (2010- 2011)	39.468 (2012)	3,84 (2011)	3,76 (2012)	Ayuda Nacional: En 2009 se inicia el proceso de reestructuración de las entidades de crédito, con el apoyo del FROB, a través del cual el Gobierno español aportó 40.789 millones de € a dichas instituciones con el fin de fortalecer sus recursos propios. Ayuda Internacional: 36.968 millones de € para las entidades nacionalizadas, 1.865 millones para las entidades del grupo 2 y hasta 2.500 millones de aportación del FROB a la Sareb.
ALEMANIA	Ayuda Nacional 313.638 (2008)		Ayuda Nacional 12,68 (2008)		Ayuda Nacional: El Gobierno alemán inyectó, a través del <i>Fondo de Estabilización de los Mercados financieros</i> (SOFFIN), 313.638 millones de € para sanear sus entidades de crédito, que se destinaron, fundamentalmente, a evitar la quiebra de numerosos bancos regionales y de uno de los grandes bancos del país, el Hypo Real Estate, que fue nacionalizado el 8 de junio de 2009.
IRLANDA	64.452 (2009- 2010)	85.000 (2010)	39,96 (2010)	54,32 (2010)	Ayuda Nacional: Las autoridades irlandesas tomaron, el 29 de septiembre de 2008, la decisión unilateral de garantizar de forma incondicionada e ilimitada, durante un período de dos años, los pasivos de las seis principales instituciones domésticas. Sin embargo, el sistema crediticio del país presentaba, además, graves problemas de solvencia, por lo que la estrategia del Gobierno se orientó al saneamiento de los balances bancarios mediante la transferencia de una parte de los créditos problemáticos a la <i>National Asset Management Agency</i> (NAMA). Ayuda Internacional: La combinación de una economía en profunda recesión con los elevados costes del rescate bancario nacional, incrementaron considerablemente el endeudamiento estatal, de tal forma que las crecientes dudas de los inversores sobre la sostenibilidad de las finanzas irlandesas se tradujeron en un marcado aumento del coste de financiación soberano. Finalmente, las autoridades del país se vieron obligadas a solicitar, el 22 de noviembre de 2010, la asistencia financiera a la UE.
ISLANDIA	Ayuda Internacional 3.555 (2008)		Ayuda Internacional 34,54 (2008)		Ayuda Internacional: La inyección de liquidez del FMI en el sistema financiero islandés ascendió a un total de 2.100 millones de dólares, mientras que Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca aportaron 2.500 millones de dólares más en préstamos y swaps de divisas.
ESTADOS UNIDOS	Ayuda Nacional 541.000 (2008)		Ayuda Nacional 5,57 (2008)		Ayuda Nacional: El presidente George W. Bush aprobó, el 3 de octubre de 2008, el “<i>Trouble Asset Relief Program</i>” (TARP), que autorizó al Departamento del Tesoro de EEUU a comprar o garantizar hasta 700.000 millones de dólares de activos problemáticos de sus instituciones financieras.

FUENTE: Elaboración propia

a ritmos diferenciados por segmentos de mercado. En cualquier caso,¹² todos los apoyos globales concedidos al sistema financiero norteamericano (no sólo las ayudas establecidas) alcanzaron el 5.1% del Producto Interno Bruto (PIB).¹³

Esta primera oleada de la crisis financiera incidió severamente en la rentabilidad de bancos norteamericanos y británicos, y también de otros países de la zona euro (Alemania, Holanda, Bélgica, etc.), sumándose éstos a la aplicación de medidas de inyecciones públicas de capital en diversas entidades y a la concesión de programas de avales para la emisión de valores de renta fija, desarrollando incluso planes de adquisición y protección de activos dañados. Sin embargo, otros países reaccionaron de forma más tardía, pues en ellos el mayor impacto sobre el deterioro de la situación de sus entidades bancarias se produjo, no tanto por la crisis de las hipotecas subprime, sino por la crisis económica posterior.

El Gobierno español, por ejemplo, en acción concertada con el resto de países de la Unión Europea Monetaria (UEM), adoptó en octubre de 2008, diversas medidas de apoyo al sector financiero, como 1) la creación de un Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) de alta calidad, instrumentado a través de subastas ante las entidades interesadas; 2) el otorgamiento de garantías del Estado para las emisiones de renta fija de las entidades de crédito; y 3) la adquisición estatal de títulos para reforzar los recursos propios de las entidades (aunque no se llegó a emplear).¹⁴ El impacto de la crisis sobre el sistema bancario español ha sido mayor por el progresivo deterioro macroeconómico, que por la crisis subprime, teniendo además una incidencia distinta entre entidades, llevó a las autoridades a diseñar un proceso de reestructuración ordenada del sector, que difiere en gran medida con lo llevado a cabo en otros países. Así, en junio de 2009,

¹² Véase BANCO DE ESPAÑA (2010): “La paulatina retirada de las medidas de apoyo al sector financiero en Estados Unidos”, *Boletín Económico*, enero de 2010, pp. 23-24 y BANCO DE ESPAÑA (2011): *Informe Anual 2010*, Madrid, 2011, pp. 97 y ss.

¹³ En el caso del Reino Unido, que como hemos indicado actuó también de forma rápida ante la crisis financiera, sus autoridades, el 8 de octubre de 2008, anunciaron un plan de rescate del sector financiero destinado a mejorar la captación de pasivo por parte de las entidades bancarias, caracterizado por la realización de inyecciones condicionadas de capital en forma de acciones preferentes y garantías públicas para la deuda emitida por esas entidades, que luego fue imitado por varios países europeos. Vid. BANCO DE ESPAÑA (2009): “Líneas de actuación de los planes de rescate del sistema financiero en Estados Unidos y en el Reino Unido”, *Informe Anual 2008*, Madrid, 2009, p. 81.

¹⁴ Véase A. CUERVO, L. RODRÍGUEZ SÁIZ, A. CALVO Y J.A. PAREJO (2012 (y ediciones anteriores), en especial capítulo 6.

fue creado el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) para facilitar su ajuste y, fundamentalmente, el de las cajas de ahorros, más afectadas por la crisis por su excesiva vinculación al sector inmobiliario en general. La consecuencia de ello ha sido la aparición de una gran diversidad de normas regulatorias tanto para la reestructuración de unas entidades como para favorecer los procesos de integración y liquidación de otras, así como para conseguir valoraciones de mercado de los activos del sector inmobiliario que se encuentran en sus carteras, amén de la creación de una entidad (Sareb) al que se trasladen obligatoriamente los activos con problemas de las carteras de las entidades intervenidas o que gocen de ayudas públicas, que no ha evitado que las autoridades españolas hayan tenido que pedir a las europeas ayudas para el rescate del sistema bancario. Este rescate, aprobado por los países del Eurogrupo en la cumbre de Bruselas de 29 de junio de 2012, ascendió a 39,468 millones de euros¹⁵ y fue transferido el 12 de diciembre de 2012 por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

En el caso de los otros dos países de la zona euro considerados aquí, la intervención de las autoridades se centró en evitar la quiebra de numerosos bancos regionales, así como la nacionalización de alguna entidad, como en Alemania, la transferencia de una parte de los activos dañados a una Agencia nacional, o la petición de una ayuda formal para el conjunto de la economía, como en el caso de Irlanda. Por otra parte, se presenta un resumen (cuadro 2) de los planes nacionales adoptados la mayoría en el marco de la estrategia europea coordinada para el apoyo de los sistemas financieros de la UEM.

¹⁵ De esta cifra, los cuatro bancos nacionalizados recibieron 36.968 millones, de los que casi la mitad, 17.960 millones, se destinaron a *Bankia*, mientras que 5.425 millones fueron para *Novagalicia*; 9.080 millones para *Catalunya Caixa* y otros 4.500 millones para *Banco de Valencia*. Por su parte, las necesidades de capital de las cuatro entidades incluidas en el Grupo 2 (*Caja3*, *Banco Mare Nostrum*, *Banco Ceiss* y *Liberbank*) ascendieron a 1.865 millones de euros. Finalmente, se realizó también una transferencia de hasta 2.500 millones para la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), conocida como el “banco malo”.

Cuadro 2
Planes Nacionales de Ayudas al sistema bancario aprobadas en octubre de 2008 en el marco de la estrategia coordinada de la Unión Europea

	Financiación				Activos			
		Garantías				Cantidades totales		
ESTADOS MIEMBROS	Recapitalizaciones	De deuda	De los depósitos	Otras formas de financiación	Compra /canje de activos	En mm €	% del PIB	% activos bancarios
		Sí. Máx. 400 mm. €. Provisión del 5% para insolvencias	Compromiso político de cobertura del 100%		Sí. Dotación compartida con medidas de recapitalización			
Alemania	Sí. 70 mm € (ampliable a 10 mm. € adicionales)			Sólo si es necesario		480	19,8	6,3
		En circunstancias especiales (Dexia)	Se mantiene en 70.000 €	Sí. Fondo de refinanciación de 320 mm€		360	18	5,4
Francia	Sí. Máx. 40 mm€							
			Se mantiene en 103.291,38 €		Sí. Canje de deuda pública hasta 40 mm€	40	2,6	1,2
Italia	Sí. Sin dotación	Sí. Sin dotación						
			Se eleva a 100.000 €		Sí. Fondo importe inicial 30 mm ampliable a 50 mm€			
España	Sí. Sin dotación	Sí. Máx. 100 mm€				150	14,3	5,1
			Se eleva a 100.000 €					
Holanda	Sí. Dotación total sin especificar	Sí. Máx. 200 mm€	Se eleva a 100.000 €	Banco de Holanda da crédito a empresas financieras		220	38,8	10
Bélgica	Sí. Sin dotación	Sí. Sin dotación	Se eleva a 100.000 €					
		Sí. Hasta 85 mm€ incluyendo otras formas de financiación	Cobertura del 100%	Sí. Entidad privada con aval estatal se encarga de intermediar en el mercado interbancario		100	36,9	11,2
Austria	Sí. Máx. 15 mm€							
			Se eleva a 100.000 €		Sí. 8 mm€. Canje de deuda pública	28	12,2	7,3
Grecia	Sí. 5 mm€	Sí. 15 mm€						
Irlanda		Sí. Sin dotación	Cobertura del 100%					
Finlandia	Sí 4 mm€	Sí. 50 mm€	Se eleva a 50.000 €			54	30,1	18,8
Portugal		Sí. Máx. 20 mm€	Se eleva a 100.000 €			20	12,3	4,5

FUENTE: Banco de España.

Por su parte, en Islandia, la quiebra de *Lehman Brothers* en octubre de 2008, que supuso el colapso de la corona, de los mercados financieros¹⁶ y de los tres mayores bancos comerciales del país (*Glitnir*, *Landsbanki* y *Kaupthing*), que por volumen de activos canalizados representaban casi la totalidad de su sistema financiero, obligaron al gobierno a adoptar un ajuste draconiano y a ponerse en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI) a fin de salvar una economía que había llegado a ser una de las más ricas del mundo.¹⁷ Además de programas de consolidación fiscal, que suponen dolorosas medidas de austeridad y aumentos importantes de impuestos, puestos en

¹⁶ El intercambio de acciones de las seis compañías financieras que cotizan en la Bolsa de Islandia fue suspendido el 6 de octubre de 2008 por orden de la Autoridad de Supervisión Financiera. El jueves 9 de octubre toda operación en el mercado fue congelada por un plazo de dos días por el Gobierno, en un intento de prevenir que un mayor pánico pudiera extenderse a través de los mercados financieros del país. Finalmente, la Bolsa reabrió el 14 de octubre, con el principal índice *OMX Iceland 15* en un 678,4, valor que reflejó una caída de aproximadamente un 77% comparado con los 3.004,6 puntos previos al cierre.

¹⁷ La inyección de liquidez del FMI en el sistema financiero islandés ascendió a un total de 2.100 millones de dólares, mientras que sus vecinos nórdicos (Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca) aportaron 2.500 millones de dólares más en préstamos y swaps de divisas.

marcha también en los últimos años por el Eurogrupo, y que han frenado significativamente el comercio internacional y las expectativas de crecimiento, el pequeño país del extremo noroeste de Europa, con el objetivo de proteger el estado del bienestar¹⁸ y minimizar el impacto de la crisis financiera global sobre su economía real, aprobó una legislación de emergencia que concedía a la Autoridad de Supervisión Financiera de Islandia facultad para hacerse cargo de las operaciones domésticas de los tres principales bancos, y solicitó la adhesión a la Unión Europea en julio de 2009, mejorando así su credibilidad en los mercados financieros internacionales, y estableció, al disponer de moneda propia, controles de cambios (restricciones a la libertad de cambio de moneda) y controles de capital (limitaciones a los flujos de entradas y salidas de capitales).

3.- Características generales del sistema crediticio de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos

La principal nota característica del sistema crediticio de España, Alemania e Irlanda es su dimensión, tanto por su gran peso dentro del conjunto de sus economías, ya que los activos totales gestionados por sus entidades representaban, a fines del 2011, respectivamente, 299.38%, 326.56% y 644.73% de su PIB, como por su elevado grado de concentración, pues sus grupos financieros de mayor tamaño (como el caso del español *Santander*, el alemán *Deutsche Bank* y el irlandés *Bank of Ireland*) figuran, actualmente, en las primeras posiciones del ranking europeo por balance consolidado. Por su parte, el sistema crediticio islandés, debido a su reducida diversificación desde el punto de vista institucional, así como al pequeño volumen de negocio realizado en él en términos absolutos, es uno de los menos importantes y desarrollados si efectuamos una comparativa a escala europea. No obstante, el sector del crédito de Islandia, como consecuencia del considerable crecimiento registrado desde principios del siglo XXI en la cuota de mercado de sus principales grupos bancarios,¹⁹ presenta también un notable grado de concentración y posee, asimismo, un peso significativo en

¹⁸ El Gobierno islandés provee asistencia sanitaria universal y educación superior gratuita a sus ciudadanos.

¹⁹ Alentado por los numerosos procesos de fusiones que se habían producido en esos años.

su economía, pues, al cierre del ejercicio de 2011, una vez aplicados los programas de recapitalización bancaria exigidos por el FMI, los activos globales canalizados por sus entidades de crédito representaban el 197.37% del PIB, ratio que se sitúa en una posición intermedia entre los Estados europeos.²⁰

Además, una de las tendencias más significativas observada en los últimos años en los sistemas crediticios de los países de la UEM considerados es su creciente grado de internacionalización, tanto en lo que se refiere a la actividad de las entidades bancarias nacionales en el exterior, principalmente en otros países integrantes de la Unión Europea (UE) y UEM, como a la implantación de entidades de crédito extranjeras dentro de los mercados financieros domésticos. Por el contrario, en el sistema financiero islandés aún no se ha registrado, en virtud de los regímenes jurídicos de cada uno de los Estados, ninguna sucursal de entidades de crédito foráneas. Sin embargo, especialmente en los años anteriores al estallido de la crisis financiera global de 2008, destaca la importante actividad de sus entidades bancarias en el exterior, fundamentalmente en los mercados financieros del Norte de Europa,²¹ por las numerosas ventajas que confieren la proximidad geográfica, una cultura y lengua similares y el elevado número de intercambios comerciales realizados tradicionalmente entre Islandia y estas áreas geográficas.

Por lo que respecta al sistema crediticio estadounidense, se ha caracterizado siempre por tener una estructura única y muy distinta de los países europeos. En efecto, frente al modelo de banca universal predominante en la mayoría de Estados de la UE, el sistema bancario de US posee un excesivo carácter segmentado o fragmentado en dos ámbitos claramente diferenciados:²² el

²⁰ Antes del estallido de la crisis económico-financiera el sistema bancario islandés se encontraba muy sobredimensionado, pues suponía alrededor de un 900% de su PIB.

²¹ En concreto, 300.000 inversores holandeses y británicos que utilizaron la filial online del banco *Landsbanki, Icesave*, que ofrecía una altísima rentabilidad, perdieron todos sus ahorros, aunque, finalmente, los Gobiernos de Holanda y del Reino Unido devolvieron a sus ciudadanos el 100% de sus depósitos, que ascendieron a unos 4.000 millones de euros, ante la negativa del pueblo islandés, que fue consultado dos veces en referéndum.

²² Vid. BERGES, Á. Y MARTÍN-ALBO, M.Á. (2001): “El sistema bancario de Estados Unidos: ¿lecciones para el español?”, *Análisis Financiero Internacional*, n° 105, pp. 21-29, y CANTALAPIEDRA, C. Y

territorial o geográfico, derivado de la prohibición impuesta a cualquier banco nacional de llevar a cabo actividades de banca minorista, mediante el establecimiento de sucursales fuera del estado donde se encuentra su sede; y el de negocio, fruto de la prohibición de realizar, bajo una misma estructura jurídica, actividades de banca comercial y de banca de inversión o de negocios, lo que significa que en este sector crediticio los productos y servicios financieros que pueden ser ofrecidos por cada tipo de institución están rígidamente establecidos, y, además, existe una menor interrelación entre banca e industria.

Finalmente, otros factores que marcan la diferencia entre la situación bancaria de US y la del resto de los países, especialmente de los europeos, son la escasa concentración de la banca norteamericana, ya que, actualmente, son muy pocas las entidades nacionales que se sitúan en los primeros puestos del ranking mundial por volumen de activos gestionados, lo que significa que en este sistema bancario priman mucho más las consideraciones de rentabilidad y de optimización de los recursos propios que las asociadas a tamaño de balance; la compañía *holding* de servicios financieros como núcleo central que dirige a los distintos bancos o sociedades integradas en la misma, frente al banco matriz que es la institución financiera clave en la práctica totalidad de los países; y, por último, el mayor desarrollo que alcanzan en este país los mercados de valores (renta fija y renta variable) como mecanismos de financiación de los sectores productivos, principalmente empresas, en relación a la financiación intermediada a través del sector bancario, situación que tiene importantes implicaciones sobre la estructura de negocio de los propios bancos.

En la estructura institucional de los sistemas crediticios de los países analizados (Cuadros 3 al 7), se puede comprobar, en términos generales, sus diferencias por cuenta de sus características fundamentales anteriormente destacadas, a las que se añaden la influencia que sobre las distintas entidades

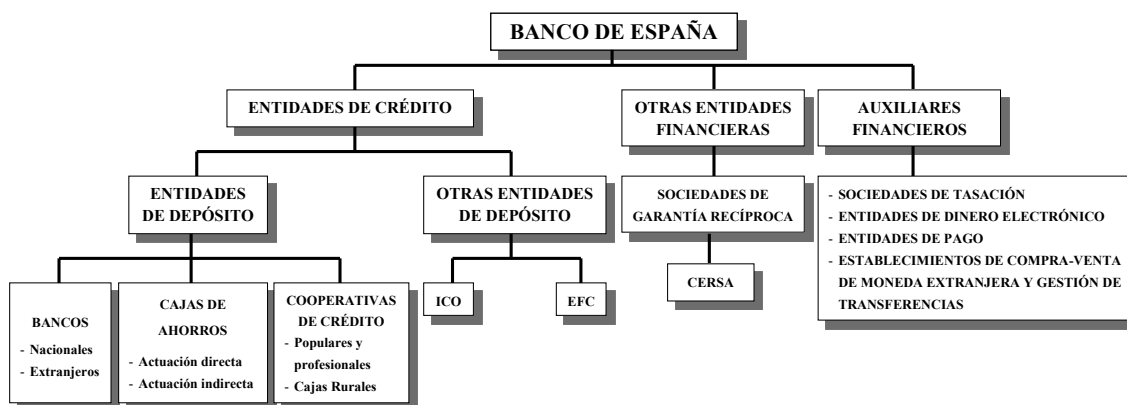
GARCÍA MORA, A. (2003): "El papel del sistema financiero en la crisis estadounidense", *Análisis Financiero Internacional*, nº 112, pp. 29-49.

tienen las estructuras territoriales de sus países (que es significativo en Alemania y España), la existencia de órganos de control y de supervisión al margen del Banco Central, y la muy distinta y compleja estructura del sistema norteamericano por las limitaciones operativas aún existentes entre estados.

Así, en España, el sector del crédito está sometido al control y a la supervisión del Banco de España; en Alemania, por la *Autoridad Alemana de Supervisión Financiera*, el principal órgano de supervisión del sistema crediticio, directamente dependiente del Ministerio Federal de Finanzas, que en su actuación mantiene una estrecha colaboración con el Banco Central, el *Deutsche Bundesbank*, máxima autoridad monetaria y financiera del país, y, debido a la división territorial del Estado Federal germano, con los *Comisarios de los Gobiernos Regionales*; en Irlanda, el *Central Bank of Ireland*, además de las competencias generalmente atribuidas a cualquier banco central, tiene encomendada la función de reglamentación y vigilancia del sistema crediticio; en Islandia, aunque el *Seðlabanki Íslands*, junto con las funciones típicas de cualquier banco central, es el encargado de velar por la eficiencia y transparencia de los mercados financieros, la *Autoridad de Supervisión Financiera de Islandia*, dependiente del Ministerio de Finanzas, es el organismo responsable de la intervención y disciplina de las entidades que integran el sistema crediticio del país; mientras que en Estados Unidos su esquema de control y de supervisión está integrado por cuatro organismos: la *Reserva Federal*, cuya misión fundamental, en este ámbito, es garantizar la estabilidad y solvencia del sistema financiero y proteger los derechos de la clientela; la *Office of the Comptroller of the Currency*, dependiente del Departamento del Tesoro, cuya finalidad esencial es controlar y supervisar todos los bancos comerciales y thrift institutions que operan en el país; la *Federal Financial Examination Council*, facultada para establecer principios, normas y recomendaciones que promuevan la uniformidad de la supervisión de las entidades crediticias por parte de las distintas autoridades monetarias y financieras del país; y, por último, la *National Credit Union Administration*, institución federal independiente

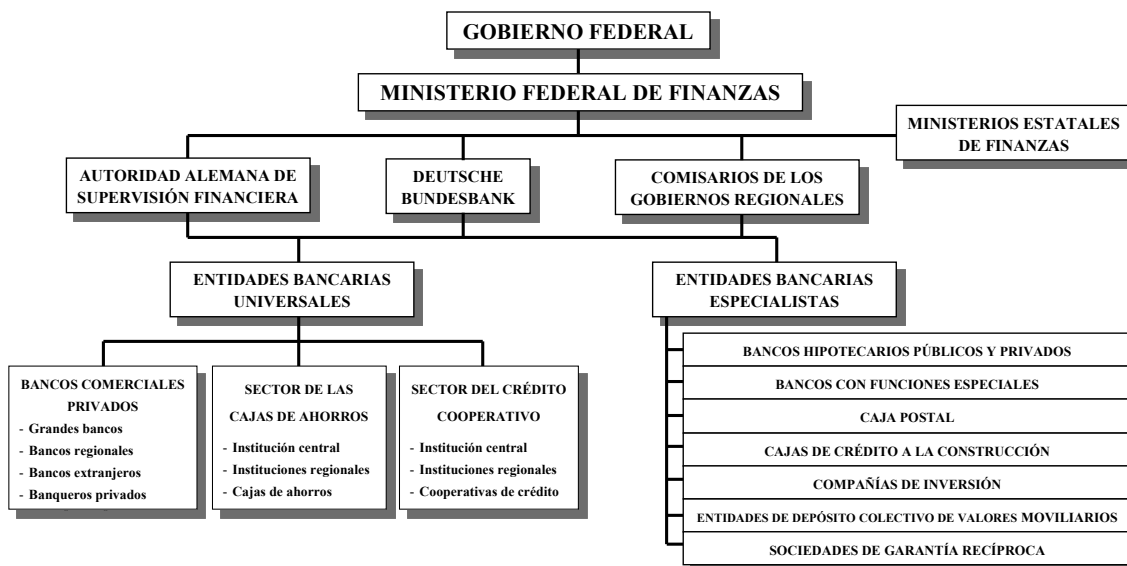
encargada de supervisar y apoyar, a nivel financiero y operativo, a las cooperativas de crédito estadounidenses.

Cuadro 3
Estructura básica actual del sistema crediticio de España



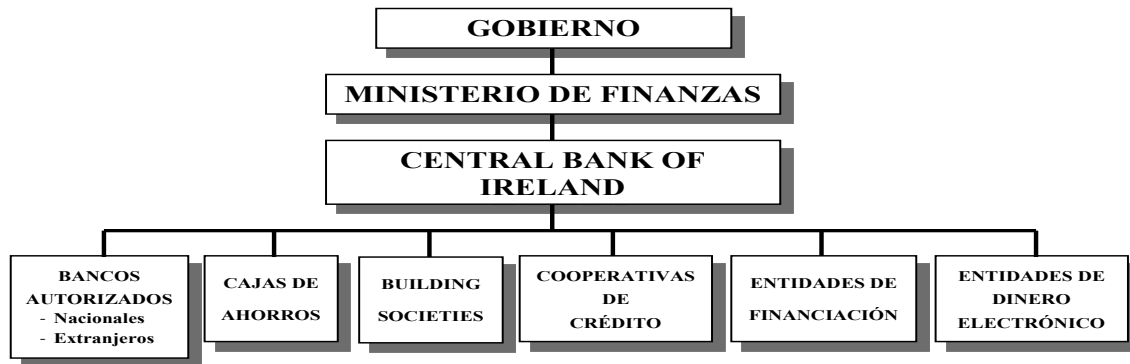
FUENTE: CUERVO, A. y otros (2012), pp. 38.

Cuadro 4
Estructura básica actual del sistema crediticio de Alemania



FUENTE: PAREJO, J.A. y otros, (1993), pp. 75 y actualización propia.

Cuadro 5
Estructura básica actual del sistema crediticio de Irlanda

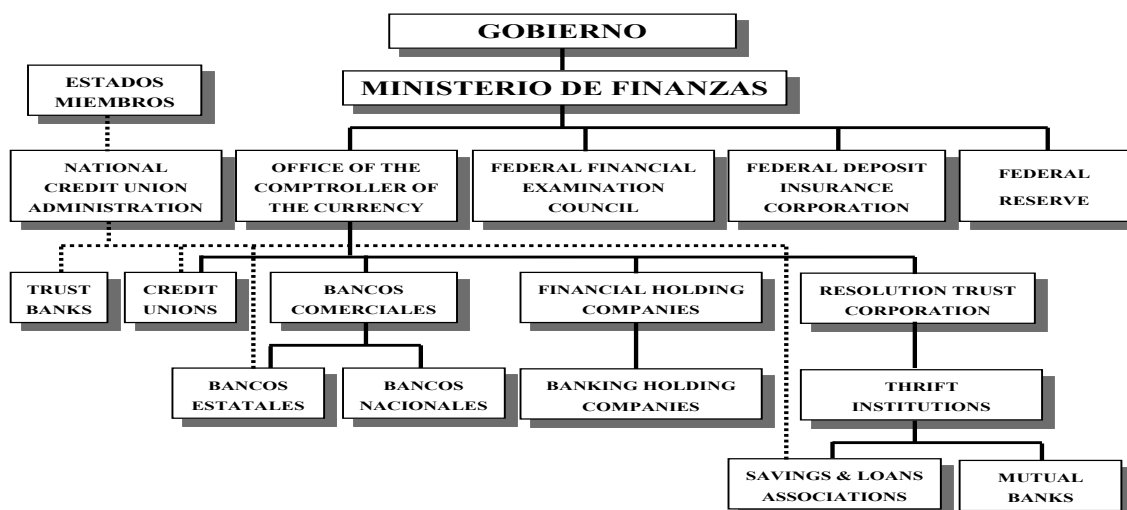


Cuadro 6
Estructura básica actual del sistema crediticio de Islandia



FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 7
Estructura básica actual del sistema crediticio de Estados Unidos



FUENTE: Elaboración propia.

No obstante, la crisis económica y financiera actual está modificando estas estructuras institucionales en el ámbito de la vigilancia de las entidades, puesto que, en primer lugar, a nivel internacional se ha creado el Consejo de Estabilidad Financiera, fundado en abril de 2009, como continuación del Foro de Estabilidad Financiera, y que reúne a las autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera (bancos centrales, autoridades supervisoras y departamentos del tesoro), instituciones financieras internacionales, agrupaciones internacionales de reguladores y supervisores, comités de expertos de los bancos centrales y el Banco Central Europeo. Este Consejo tiene la finalidad de promover la estabilidad financiera internacional a través del aumento de intercambio de información y cooperación en la supervisión y vigilancia financieras, evaluando las vulnerabilidades que afectan al sistema financiero, identificando e inspeccionando las actuaciones necesarias para determinarlas, promoviendo la coordinación y el intercambio de información entre las autoridades responsables de la estabilidad financiera y supervisando y asesorando los desarrollos de los mercados y sus implicaciones en cuestiones regulatorias.

Por su parte, en la UE, se ha creado la Junta Europea de Riesgo Sistémico y se han reestructurado las Autoridades Europeas de Supervisión. La primera es responsable de la supervisión macroprudencial, siendo su objetivo prevenir los riesgos globales y asegurar que el sector financiero de la UE contribuya de forma sostenible al crecimiento. El Sistema Europeo de Supervisores Financieros, por otro lado, se encarga de la supervisión microprudencial, estando integrado por los supervisores financieros nacionales y tres autoridades europeas (Autoridad Bancaria Europea (ABE), Autoridad Europea de Valores y Mercados y Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación), con la finalidad de fortalecer la supervisión de los grupos transfronterizos y establecer normas conjuntas aplicables a todas las instituciones financieras. Todos estos cambios en la UE se han producido en la línea de conseguir una unión bancaria única, a la que los miembros se comprometieron en la cumbre celebrada en Bruselas los días 13 y 14 de diciembre de 2012, pactando la estructura del futuro Mecanismo Único de Supervisión Financiera (MUS), que se establecerá en el seno del Banco Central Europeo (BCE) y que vigilará, a partir de marzo de 2014, una vez que asuma sus responsabilidades, a las entidades con más de 30 mil millones de euros (mmde) en activos o un balance equivalente al 20% del PIB de su país de origen.²³

Finalmente, en US se ha aprobado la Ley Dodd-Frank, que supone una revisión profunda de la estructura de regulación y supervisión de aquel país, con la creación de instituciones en los ámbitos macroprudencial y de protección al consumidor de servicios financieros. A diferencia del caso de la UE, la reforma americana supone una transformación global, que alcanza a la mayor parte del sistema financiero, con el fin de reducir la probabilidad de nuevas crisis y mitigar los efectos que éstas puedan tener sobre la economía. Según esta reforma, se concede la coordinación de la estabilidad financiera al FSOC (Financial Stability Oversight Committee), presidido y coordinado por el Tesoro, con la presencia de múltiples supervisores en el

²³ Es decir, el supervisor financiero único controlará unas 200 entidades en toda la zona euro de las 6.000 autorizadas y, en el caso español, asumirá la supervisión del 95% del sector bancario.

sector financiero con competencias en los respectivos ámbitos de actuación en función de la naturaleza de las entidades.

4.- Impacto de la crisis sobre los sistemas crediticios considerados

A continuación, con el fin de estudiar la configuración actual de los sistemas crediticios analizados desde una perspectiva económico-financiera, se han confeccionado los cuadros 8 al 11, en los que hemos recogido los datos, para los últimos ejercicios, del número de entidades que los integran, del total de activos canalizados, de los depósitos gestionados y de los préstamos concedidos por estos sectores, desglosando sus cifras globales, como podemos comprobar, por grupos institucionales.

Cuadro 8

Composición de los sistemas crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (número de entidades registradas) (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA												
Bancos Comerciales	143	146	144	139	137	140	144	151	156	154	161	165
· Nacionales	66	63	61	56	53	53	54	53	49	48	52	59
· Extranjeros	77	83	83	83	84	87	90	98	107	106	108	106
Cajas de Ahorros	48	47	47	47	47	47	47	46	46	46	36	35
· Actuación directa	48	47	47	47	47	47	47	46	46	46	36	6
· Actuación indirecta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29
Cooperativas de Crédito	94	92	87	86	85	85	85	85	83	83	82	76
Establecim. Fros. Crédito	86	84	83	78	79	78	79	76	75	69	59	59
Total Sistema Crediticio	371	369	361	350	348	350	355	358	360	352	338	335
ALEMANIA												
Bancos Comerciales	294	279	273	261	252	252	256	260	273	278	280	284
· Grandes bancos	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4
· Bancos regionales	200	195	186	173	163	158	158	159	164	170	168	170
· Extranjeros	90	80	83	84	84	89	93	96	104	104	108	110
Cajas de Ahorros	575	550	534	504	489	475	469	458	448	441	439	437
Cooperativas de Crédito	1.796	1.621	1.491	1.395	1.338	1.296	1.259	1.234	1.199	1.159	1.140	1.123
Ent. Banc. Especialistas	75	71	67	66	68	66	64	63	61	61	60	59
Total Sistema Crediticio	2.740	2.521	2.365	2.226	2.147	2.089	2.048	2.015	1.981	1.939	1.919	1.903
IRLANDA												
Bancos Comerciales, Cajas de Ahorros y Building Societies	82	87	86	80	80	79	79	82	81	82	78	77

Cooperativas de Crédito	n.d.	n.d.	437	437	437	435	428	422	419	414	409	404
Total Sistema Crediticio	82	87	523	517	517	514	507	504	500	496	487	481
ISLANDIA												
Bancos Comerciales	4	4	5	4	4	4	4	5	6	4	5	4
Cajas de Ahorros	25	24	24	24	24	24	21	18	16	12	11	10
Otras Entidades Crédito	12	12	9	9	9	10	11	13	12	11	8	6
Total Sistema Crediticio	41	40	38	37	37	38	36	36	34	27	24	20
ESTADOS UNIDOS												
Bancos Comerciales	8.315	8.080	7.888	7.770	7.631	7.526	7.401	7.283	7.085	6.840	6.530	6.291
· Nacionales	2.230	2.138	2.077	1.999	1.907	1.818	1.715	1.632	1.537	1.461	1.383	1.312
· Estatales	6.085	5.942	5.811	5.771	5.724	5.708	5.686	5.651	5.548	5.379	5.147	4.979
Thrift Institutions	1.589	1.534	1.466	1.411	1.345	1.307	1.279	1.251	1.220	1.172	1.128	1.066
· Nacionales	915	883	846	815	781	772	760	754	743	701	670	619
· Estatales	674	651	620	596	564	535	519	497	477	471	458	447
Credit Unions	10.316	9.984	9.688	9.369	9.014	8.695	8.362	8.101	7.806	7.554	7.339	7.094
· Nacionales	6.336	6.118	5.953	5.776	5.572	5.393	5.189	5.036	4.847	4.714	4.589	4.447
· Estatales	3.980	3.866	3.735	3.593	3.442	3.302	3.173	3.065	2.959	2.840	2.750	2.647
Total Sistema Crediticio	20.220	19.598	19.042	18.550	17.990	17.528	17.042	16.635	16.111	15.566	14.997	14.451

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “Central Bank of Ireland”, “The Financial Supervisory Authority of Iceland”, “Federal Deposit Insurance Corporation” y por “National Credit Union Administration”.

Cuadro 9

Evolución del volumen de activos canalizados por los sectores crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA (billones €)												
Bancos Comerciales	n.d.	719,75	743,05	838,71	956,31	1.213,06	1.323,55	1.562,32	1.718,92	1.690,66	1.710,82	1.761,84
· Nacionales	n.d.	612,43	620,78	686,90	776,04	957,51	1.060,82	1.246,96	1.388,96	1.376,41	1.417,36	1.465,78
· Extranjeros	n.d.	107,32	122,27	151,81	180,27	255,55	262,73	315,36	329,96	314,25	293,46	296,06
Cajas de Ahorros	n.d.	461,37	511,94	568,16	648,99	808,56	996,38	1.154,38	1.238,12	1.282,14	1.236,29	1.243,34
Cooperativas de Crédito	n.d.	46,01	51,06	55,61	65,24	80,86	96,66	107,05	113,13	119,41	121,76	127,34
Establecim. Fros. Crédito	n.d.	36,91	37,63	40,58	46,37	25,32	61,96	69,43	72,27	50,29	53,07	50,93
Total Sistema Crediticio	1.153,75	1.264,04	1.343,68	1.503,06	1.716,91	2.127,80	2.478,55	2.893,18	3.142,44	3.142,50	3.121,94	3.183,45
ALEMANIA (bill. €)												
Bancos Comerciales	1.704,4	1.789,8	1.829,7	1.803,9	1.878,8	1.933,2	2.048,5	2.257,8	2.454,7	2.191,9	3.023,6	3.171,7
· Grandes bancos	969,8	1.026,8	1.056,2	1.044,7	1.217,5	1.226,9	1.298,6	1.403,9	1.466,5	1.292,4	2.084,8	2.152,3
· Bancos regionales	613,2	633,2	664,9	671,3	568,0	602,9	620,4	690,5	790,9	717,3	735,1	779,5
· Extranjeros	121,4	129,8	108,6	87,9	93,3	103,3	129,5	163,4	197,2	182,2	203,7	239,9
Cajas de Ahorros	2.176,6	2.254,9	2.322,1	2.345,8	2.284,2	2.379,0	2.467,3	2.632,1	2.634,1	2.531,2	2.546,4	2.512,1
Cooperativas de Crédito	761,0	767,4	758,2	752,9	776,9	815,6	850,5	894,9	941,3	938,5	967,5	1.015,9
Ent. Banc. Especialistas	1.506,2	1.574,0	1.542,3	1.568,6	1.723,9	1.775,4	1.823,2	1.840,9	1.926,2	1.848,2	1.816,6	1.766,6
Total Sistema Crediticio	6.148,2	6.386,1	6.452,3	6.471,2	6.663,8	6.903,2	7.189,5	7.625,7	7.956,3	7.509,8	8.354,1	8.466,3
IRLANDA (millones €)												
Entidades irlandesas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	742.475	634.141

Entidades extranjeras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	425.533	390.929
Total Sistema Crediticio	355.341	417.338	474.628	575.168	689.797	882.411	1.092.294	1.269.767	1.446.359	1.302.931	1.168.008	1.025.070
ISLANDIA (millones €)												
Bancos Comerciales	4.537,4	5.364,0	6.726,1	9.254,9	18.698,1	34.526,1	53.900,7	77.198,8	110.936,9	16.358,3	17.425,9	18.091,4
Cajas de Ahorros	891,0	1.019,7	1.161,1	1.171,1	1.487,5	2.081,2	2.939,2	3.976,3	4.357,2	2.258,3	380,7	373,8
Otras Entidades Crédito	1.062,0	1.420,0	830,1	767,6	1.436,2	2.878,2	4.490,4	2.957,4	3.508,7	2.480,7	1.872,9	1.466,9
Total Sistema Crediticio	6.490,4	7.803,7	8.717,3	11.193,6	21.621,8	39.485,5	61.330,3	84.132,5	118.802,8	21.097,3	19.679,5	19.932,1
ESTADOS UNIDOS (billones €)												
Bancos Comerciales	4.826,9	5.064,1	5.469,5	5.874,9	6.504,1	6.986,9	7.799,4	8.637,6	9.520,6	9.137,3	9.324,9	9.775,9
Thrift Institutions	940,8	1.017,7	1.050,3	1.139,3	1.307,5	1.420,5	1.367,9	1.435,9	1.186,0	976,9	968,7	960,8
Credit Unions	338,7	387,6	430,5	471,6	500,0	524,5	548,7	582,3	628,7	683,8	706,7	743,3
Total Sistema Crediticio	6.106,4	6.469,4	6.950,3	7.485,8	8.311,6	8.931,9	9.716,0	10.655,8	11.335,3	10.798,0	11.000,3	11.480,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “Central Bank of Ireland”, “The Financial Supervisory Authority of Iceland”, “Federal Deposit Insurance Corporation” y por “National Credit Union Administration”.

Cuadro 10
Evolución del volumen de depósitos gestionados por los sectores crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA (billones €)												
Bancos Comerciales	n.d.	346,07	354,79	363,24	375,58	471,94	564,39	639,90	708,26	683,32	713,75	636,83
· Nacionales	n.d.	312,04	317,96	320,27	336,00	421,18	508,73	572,39	634,38	610,39	649,86	576,93
· Extranjeros	n.d.	34,03	36,83	42,97	39,58	50,76	55,66	67,51	73,88	72,93	63,89	59,90
Cajas de Ahorros	n.d.	317,68	352,53	398,92	447,71	537,82	644,65	732,37	798,19	800,64	746,48	721,98
Cooperativas de Crédito	n.d.	37,27	41,34	45,40	51,89	65,88	78,96	86,59	89,94	95,13	95,06	93,51
Establecim. Fros. Crédito	n.d.	3,52	3,01	3,25	4,41	4,32	6,47	8,87	9,63	6,35	3,12	8,77
Total Sistema Crediticio	624,82	704,54	751,67	810,81	879,59	1.079,96	1.294,47	1.467,67	1.606,02	1.585,44	1.558,41	1.461,09
ALEMANIA (bill. €)												
Bancos Comerciales	591,9	650,0	655,2	681,4	727,0	752,6	815,4	923,5	1.015,6	988,0	1.048,8	1.136,7
· Grandes bancos	307,8	341,2	322,6	337,3	449,6	455,4	483,5	530,8	562,5	520,6	523,9	547,9
· Bancos regionales	273,4	294,5	318,3	328,5	260,9	278,3	307,9	363,9	410,7	420,9	469,0	515,9
· Extranjeros	10,7	14,3	14,3	15,6	16,5	18,9	24,0	28,8	42,5	46,5	55,9	72,9
Cajas de Ahorros	882,5	929,8	936,6	956,6	944,0	980,1	1.006,0	1.047,7	1.125,9	1.137,6	1.139,1	1.148,3
Cooperativas de Crédito	408,6	427,6	428,8	435,5	443,9	457,7	466,3	479,2	509,0	515,5	538,6	562,5
Ent. Banc. Especialistas	377,6	377,2	384,6	374,1	396,4	402,7	417,0	431,8	416,9	404,8	436,7	423,9
Total Sistema Crediticio	2.260,6	2.384,6	2.405,2	2.447,6	2.511,3	2.593,1	2.704,7	2.882,2	3.067,4	3.045,9	3.163,2	3.271,4
IRLANDA (millones €)												
Entidades irlandesas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	160.522	143.924
Entidades extranjeras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	11.187	21.385
Total Sistema Crediticio	115.043	127.351	142.956	160.192	178.197	214.197	267.369	321.295	314.541	279.309	171.709	165.309
ISLANDIA (millones €)												
Bancos Comerciales	1.380,8	1.599,1	2.269,2	2.815,4	3.672,1	7.105,5	11.810,0	22.995,2	34.752,5	8.372,4	8.252,2	9.009,8
Cajas de Ahorros	436,5	499,0	608,0	671,0	755,9	920,8	1.211,5	1.598,8	1.326,8	1.557,9	290,7	290,1

Otras Entidades Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Sistema Crediticio	1.817,3	2.098,1	2.877,2	3.486,4	4.428,0	8.026,3	13.021,5	24.594,0	36.079,3	9.930,3	8.542,9	9.299,9
ESTADOS UNIDOS (billones €)												
Bancos Comerciales	3.230,2	3.383,2	3.624,6	3.891,4	4.322,7	4.693,7	5.202,4	5.649,4	6.246,3	6.440,4	6.580,3	7.154,2
Thrift Institutions	568,2	627,5	679,1	715,1	766,2	825,5	845,3	854,4	737,0	690,6	702,2	718,3
Credit Unions	293,1	337,8	374,2	408,3	429,8	446,3	464,6	488,7	526,4	581,7	607,8	613,3
Total Sistema Crediticio	4.091,5	4.348,5	4.677,9	5.014,8	5.518,7	5.965,5	6.512,3	6.992,5	7.509,7	7.712,7	7.890,3	8.485,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “Central Bank of Ireland”, “The Financial Supervisory Authority of Iceland”, “Federal Deposit Insurance Corporation” y por “National Credit Union Administration”.

Cuadro 11
Evolución del volumen de préstamos concedidos por los sectores crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA (billones €)												
Bancos Comerciales	n.d.	349,36	370,47	411,14	469,66	581,06	730,35	855,89	915,78	888,94	909,30	895,49
· Nacionales	n.d.	298,37	313,83	350,42	407,65	494,98	617,13	712,62	760,83	745,94	767,94	755,42
· Extranjeros	n.d.	50,99	56,64	60,72	62,01	86,08	113,22	143,27	154,95	143,00	141,36	140,07
Cajas de Ahorros	n.d.	279,89	323,01	376,44	453,40	569,68	728,75	854,03	911,81	900,54	859,64	805,66
Cooperativas de Crédito	n.d.	30,98	35,97	42,50	49,81	63,30	76,54	89,31	95,35	94,69	95,51	94,00
Establecim. Fros. Crédito	n.d.	34,47	35,98	37,30	43,71	51,91	59,01	61,4	63,57	48,33	45,86	47,92
Total Sistema Crediticio	622,63	694,70	765,43	867,38	1.016,58	1.265,95	1.594,65	1.860,63	1.986,51	1.932,50	1.910,31	1.843,07
ALEMANIA (bill. €)												
Bancos Comerciales	919,7	949,5	929,1	927,6	973,6	984,3	998,7	1.046,4	1.108,3	1.055,2	1.054,4	1.062,5
· Grandes bancos	516,7	534,3	506,6	496,3	611,1	604,6	591,2	595,1	569,6	529,0	525,2	495,9
· Bancos regionales	353,2	360,9	381,8	393,4	327,1	333,6	355,4	388,8	460,5	456,1	459,0	500,1
· Extranjeros	49,8	54,3	40,7	37,9	35,4	46,1	52,1	62,5	78,1	70,1	70,1	66,5
Cajas de Ahorros	1.207,1	1.247,0	1.269,1	1.284,1	1.215,9	1.245,2	1.298,5	1.357,7	1.401,9	1.417,9	1.438,2	1.438,1
Cooperativas de Crédito	433,6	435,1	432,6	426,1	432,0	451,9	466,8	490,1	496,6	510,2	527,1	550,1
Ent. Banc. Especialistas	919,2	952,8	925,3	934,1	1.009,3	1.025,6	1.013,8	989,9	972,6	932,6	976,8	891,0
Total Sistema Crediticio	3.479,6	3.584,4	3.556,1	3.571,9	3.630,8	3.707,0	3.777,8	3.884,1	3.979,4	3.915,9	3.996,5	3.941,7
IRLANDA (millones €)												
Entidades irlandesas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	275.496	244.854
Entidades extranjeras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	17.419	25.469
Total Sistema Crediticio	179.436	211.529	226.195	250.108	297.105	381.964	487.223	604.814	671.185	608.802	292.915	270.323
ISLANDIA (millones €)												
Bancos Comerciales	3.245,9	3.655,0	4.698,4	6.280,5	13.329,4	22.798,0	40.920,7	47.673,9	70.462,6	9.608,2	10.502,7	11.195,9
Cajas de Ahorros	647,6	736,8	812,2	823,5	1.036,8	1.519,7	2.179,4	2.680,8	2.263,4	1.583,0	225,0	233,8
Otras Entidades Crédito	581,6	762,6	588,8	530,1	519,2	1.155,6	2.769,4	1.929,3	1.982,9	1.731,2	1.030,2	n.d.
Total Sistema Crediticio	4.475,1	5.154,4	6.099,4	7.634,1	14.885,4	25.473,3	45.869,5	52.284,0	74.708,9	12.922,4	11.757,9	n.d.
ESTADOS UNIDOS (billones €)												

Bancos Comerciales	2.899,3	2.946,2	3.152,6	3.363,3	3.735,1	4.105,6	4.569,4	5.052,5	5.166,2	4.854,7	4.928,5	5.054,9
Thrift Institutions	634,2	672,3	686,8	770,7	931,9	1.025,9	961,3	978,9	787,0	596,5	592,7	573,9
Credit Unions	232,9	249,2	264,8	290,7	320,2	354,2	382,0	407,2	437,4	442,4	436,5	441,7
Total Sistema Crediticio	3.766,4	3.867,7	4.104,2	4.424,7	4.987,2	5.485,7	5.912,7	6.438,6	6.390,6	5.893,6	5.957,7	6.070,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por "Banco de España", "Deutsche Bundesbank", "Central Bank of Ireland", "The Financial Supervisory Authority of Iceland", "Federal Deposit Insurance Corporation" y por "National Credit Union Administration".

Nota 1: n.d. (no disponible).

Nota 2: El Banco Central de Irlanda no facilita estadísticas desglosadas por grupos institucionales.

Nota 3: En el ejercicio de 2008, como consecuencia de la nacionalización de los tres principales bancos comerciales de Islandia, *Landsbanki* (NBI hf), *Kaupthing* (Arion Banki) y *Glitnir* (Íslandsbanki), únicamente se contabilizan las actividades realizadas por estas tres entidades en los períodos comprendidos entre el 7 de octubre y el 31 de diciembre, entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre y entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre, respectivamente.

Del contenido de estos cuadros podemos destacar, en primer lugar, que la actual situación de grave crisis económica y financiera global y el intenso proceso de liberalización y desregulación que comenzó en las décadas de los años setenta y ochenta y que supuso la progresiva apertura de los sistemas bancarios a la iniciativa privada, así como a la aparición de nuevos tipos de instituciones y productos financieros y al desarrollo de nuevos mercados, han generado una importante transformación en la composición de los sectores crediticios estudiados (Cuadro 8), caracterizada por numerosos procesos de integración que han reducido el número de entidades, en cada uno de estos países, en los últimos once años, desde el 9.70% en España, hasta el 51.22% en Islandia (pasando por un 30.55% en Alemania, un 8.03% en Irlanda y un 28.53% en US). En segundo lugar, la elevada incertidumbre y volatilidad del entorno económico y financiero y los procesos de reestructuración y saneamiento del sector bancario han provocado un notable estancamiento del tamaño del balance consolidado de sus entidades de crédito (Cuadro 9), especialmente en Irlanda e Islandia, con reducciones respectivas del 29.13% y del 83.33% en el período comprendido entre 2008 y 2011, que, desde 2008 se han centrado, fundamentalmente, en el negocio de la banca minorista, con una intensa actividad en el segmento de los clientes particulares y en el de las pequeñas y medianas empresas, convirtiéndose, en estos últimos ejercicios, en el núcleo principal de sus ingresos ordinarios.

Así, el actual entorno macroeconómico desfavorable marcado por reducidos crecimientos del PIB y por la persistencia de dificultades de financiación

mayorista, se ha traducido en una disminución de la partida más importante del activo consolidado de las entidades de crédito, los préstamos a la clientela (cuadro 11) en todos los países analizados, disminución que se enmarca dentro de la tendencia general en el contexto de crisis de contracción del crédito en el sistema financiero internacional. Además, la cartera crediticia de las entidades de todos estos países está centrada principalmente en la financiación a particulares (destinada básicamente a la adquisición y rehabilitación de viviendas) y a pequeñas y medianas empresas (dirigida a actividades productivas al margen del sector de la construcción), concediendo, asimismo, un elevado valor a las garantías y aplicando una prudente política de cobertura del riesgo, debido a la desconfianza e incertidumbre que atenaza el normal funcionamiento de los mercados financieros a nivel mundial.

Dentro del pasivo consolidado, los depósitos gestionados de la clientela experimentaron una reducción de 9.02% en España, 47.44% en Irlanda y 74.22% en Islandia (Cuadro 10) en los últimos tres ejercicios económicos, lo que ha provocado un incremento de la sustitución del recurso a los mercados interbancarios tradicionales, tanto por la financiación obtenida mediante operaciones de mercado monetario, como por la recibida de sus bancos centrales. Por el contrario, en Alemania y en US los recursos totales de clientes captados aumentaron 6.65% y 13.0%, respectivamente, desde 2008, lo que responde a una gestión activa de la estructura de sus fuentes de financiación, con el objetivo de proteger al máximo los márgenes de las operaciones y mantener confortables niveles de liquidez. Otra característica relevante de los sistemas crediticios, impulsada también, en gran medida, por el intenso proceso de reforma llevado a cabo en las últimas décadas en los mercados financieros de estos países, es su elevado grado de concentración, ya que hay un claro predominio de grandes grupos financieros estructurados en torno a los bancos comerciales de mayor dimensión, y que comprenden, básicamente, entidades de financiación, sociedades hipotecarias, fondos de inversión, sociedades de Bolsa, inmobiliarias y aseguradoras. El grupo integrado por las mayores entidades

bancarias de cada país (Gráfico 1),²⁴ que han ido adquiriendo paulatinamente una clara orientación de banca universal y ámbito de negocio global, concentraba, al cierre del ejercicio de 2011, una cuota muy elevada (el 83.59% en España, el 25.42% en Alemania, el 42.60% en Irlanda, el 89.19% en Islandia y el 51.05% en US), del total de los activos canalizados por el sistema de entidades de crédito de cada uno de estos países.

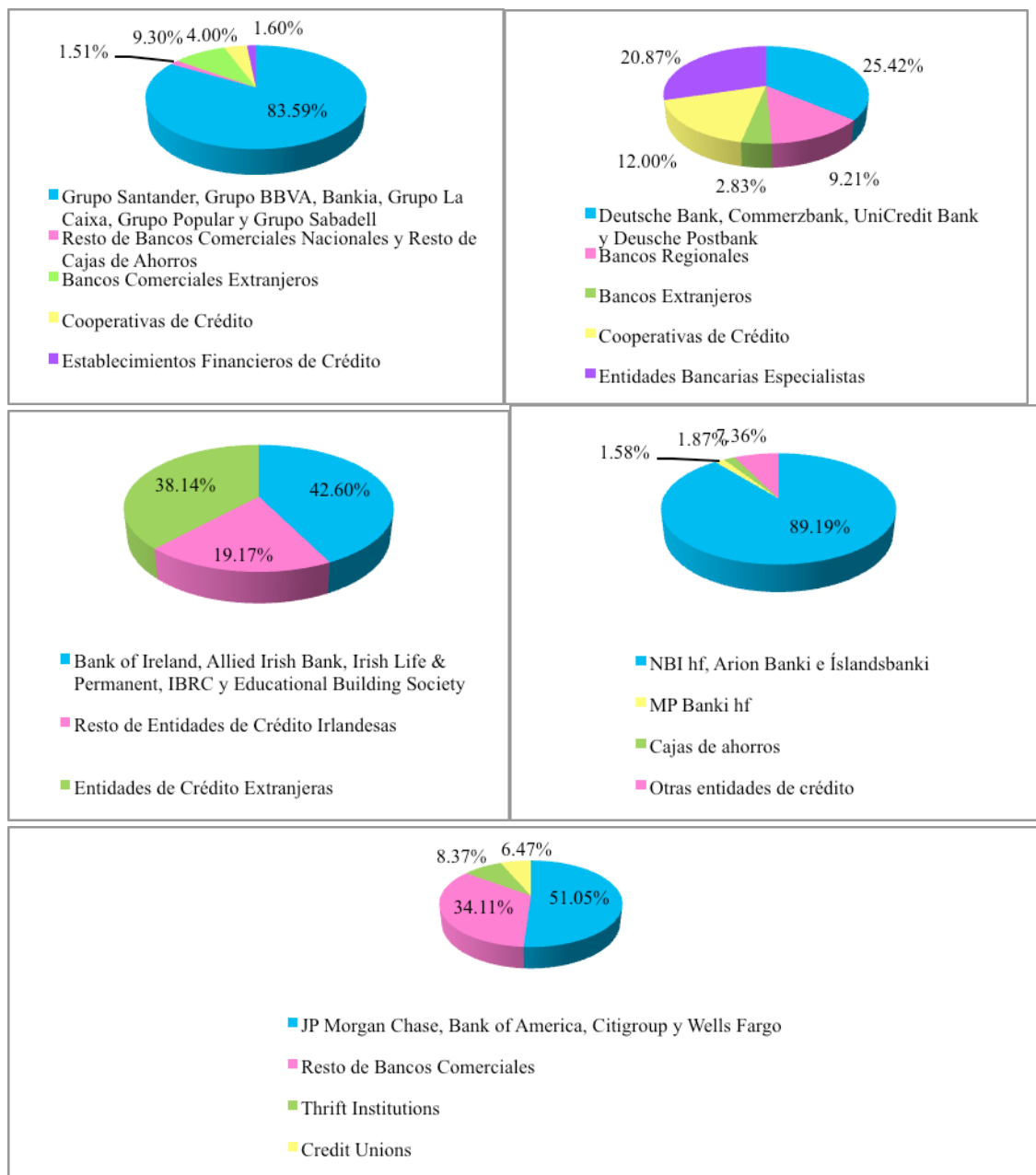
Además es preciso señalar que los sectores bancarios de esos países, tras registrar un largo período de estabilidad en su cuenta de pérdidas y ganancias,²⁵ están inmersos actualmente en un intenso proceso de transformación y reestructuración, cuyo principal reto es el de superar la crisis de rentabilidad que están sufriendo desde el ejercicio de 2008 (Cuadro 12 y Gráfico 2), como consecuencia de la compleja coyuntura macroeconómica acontecida durante estos años, unida a las adversidades generadas por la incertidumbre respecto a los problemas de la deuda soberana de la zona del euro. Así pues, las diferentes entidades bancarias de estos países, con el fin de hacer frente al notable crecimiento de la morosidad en su cartera de créditos, se han visto obligadas a practicar, durante los últimos años, saneamientos muy elevados por insolvencias, lo que ha deteriorado considerablemente su resultado neto.

²⁴ Que representan, únicamente el 1.79%, el 0.21%, el 1.04%, el 15.0% y el 0,03% del total de las entidades con licencia para operar en los sistemas crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y US, respectivamente.

²⁵ Con anterioridad a la actual crisis económica y financiera global, el sistema bancario alemán se vio gravemente afectado por la crisis económica que sufrió el país durante el período 2001-2003, y que supuso un descenso de alrededor del 301% en el beneficio operativo de los cuatro grandes bancos de Alemania, una reducción de más de 40.000 puestos de trabajo en el conjunto del sector y un notable aumento de los créditos impagados, que ascendieron, a finales de 2002, a unos 8.200 millones de euros.

Gráfico 1

Reparto de cuotas de mercado en los sectores crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (% de activos totales canalizados) (2011)



FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro 12. Estructura de la cuenta de resultados de los sectores crediticios de España, Alemania, Irlanda²⁶, Islandia²⁷ y Estados Unidos (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA (millones €)												
Ingresos financieros	80.801	89.571	78.639	67.762	70.752	91.812	113.326	154.925	190.190	152.274	128.464	144.786
Gastos financieros	50.128	52.289	41.796	32.191	33.131	53.895	69.902	102.854	130.617	78.860	60.191	78.535
Margen financiero	30.673	37.282	36.843	35.571	37.621	37.918	43.424	52.072	59.573	73.414	68.273	66.251
Productos ordinarios netos	14.575	15.936	15.082	15.994	17.007	30.209	38.267	43.099	39.687	38.565	38.363	35.543
Margen ordinario	45.248	53.218	51.925	51.565	54.628	68.127	81.691	95.170	99.260	111.979	106.636	101.794
Gastos de explotación	28.888	32.645	31.260	30.058	31.135	41.786	47.314	54.992	68.764	84.142	78.142	83.196
Margen de explotación	16.360	20.573	20.666	21.507	23.493	26.341	34.377	40.178	30.496	27.837	28.494	18.598
Rdos. extraordinarios	3.891	5.103	992	2.316	3.095	3.325	6.507	3.168	3.687	-2.304	-2.084	-7.544
Provisiones netas	4.962	9.758	7.574	6.451	7.313	3.142	3.828	2.098	3.971	2.489	4.751	3.903
Rdo. antes de impuestos	15.290	15.920	14.093	17.376	19.280	26.524	37.056	41.248	30.212	23.044	21.659	7.151
Impuestos	3.371	3.165	2.346	4.009	4.019	5.586	9.242	8.242	4.800	2.903	3.781	-547
Resultado del ejercicio	11.919	12.755	11.747	13.367	15.261	20.938	27.814	33.006	25.412	20.141	17.878	7.698
ALEMANIA (billones €)												
Ingresos financieros	369,9	391,0	344,5	308,7	303,6	329,1	357,6	418,9	432,7	309,8	262,1	296,1
Gastos financieros	293,0	311,0	258,9	227,0	218,6	240,9	268,5	327,4	342,1	218,3	170,0	204,7
Margen financiero	76,9	80,0	85,6	81,7	85,0	88,2	89,1	91,5	90,6	91,5	92,1	91,4
Productos ordinarios netos	28,1	25,4	24,3	24,4	25,3	27,8	29,9	31,7	29,6	27,4	28,6	28,8
Margen ordinario	105,0	105,4	109,9	106,1	110,3	116,0	119,0	123,2	120,2	118,9	120,7	120,2
Gastos de explotación	77,7	81,3	78,3	77,3	75,8	78,8	81,5	81,6	78,6	82,2	80,2	80,1
Margen de explotación	27,3	24,1	31,6	28,8	34,5	37,2	37,5	41,6	41,6	36,7	40,5	40,1
Rdos. extraordinarios	7,9	10,2	10,6	-5,2	-6,9	10,0	4,1	2,4	-30,0	-12,5	-7,3	-11,9
Provisiones netas	15,9	19,8	31,3	21,8	17,2	14,1	14,0	23,5	36,6	27,1	15,4	-2,3
Rdo. antes de impuestos	19,3	14,5	10,9	1,8	10,4	33,1	27,6	20,5	-25,0	-2,9	17,8	30,5
Impuestos	6,7	3,8	3,8	5,5	5,6	9,6	5,4	6,0	1,3	3,9	5,3	6,9
Resultado del ejercicio	12,6	10,7	7,1	-3,7	4,8	23,5	22,2	14,5	-26,3	-6,8	12,5	23,6
IRLANDA (millones €)												
Ingresos financieros	9.532,1	11.339,2	10.646,4	9.418,4	10.310,2	12.892,8	18.314,9	26.129,8	30.167,3	23.064,6	13.974,9	13.658,1
Gastos financieros	5.993,2	7.070,3	6.028,3	4.888,5	5.546,7	7.258,9	11.380,8	17.735,2	20.508,2	14.118,7	8.730,6	9.376,8
Margen financiero	3.538,9	4.268,9	4.618,1	4.529,9	4.763,5	5.633,9	6.934,1	8.394,6	9.659,1	8.945,9	5.244,3	4.281,3
Productos ordinarios netos	6.323,1	3.496,5	3.732,5	6.687,8	8.071,2	6.808,6	8.103,7	5.969,2	-3.932,8	5.925,4	2.761,5	7.340,7
Margen ordinario	9.862,0	7.765,4	8.350,6	11.217,7	12.834,7	12.442,5	15.037,8	14.363,8	5.726,3	14.871,3	8.005,8	11.622,0
Gastos de explotación	7.119,6	5.426,7	4.936,7	7.952,1	9.095,2	8.409,7	9.986,3	8.070,1	-1.025,5	7.515,7	7.376,4	4.876,5

²⁶ Se incluyen únicamente las magnitudes de las cinco entidades de crédito irlandesas más importantes: *Bank of Ireland, Allied Irish Bank, Irish Life & Permanent, Irish Bank Resolution Corporation Limited (IBRC)* y *Educational Building Society*. Para los ejercicios de 2000, 2001 y 2002 no se encuentra disponible la cuenta de resultados de “Educational Building Society”.

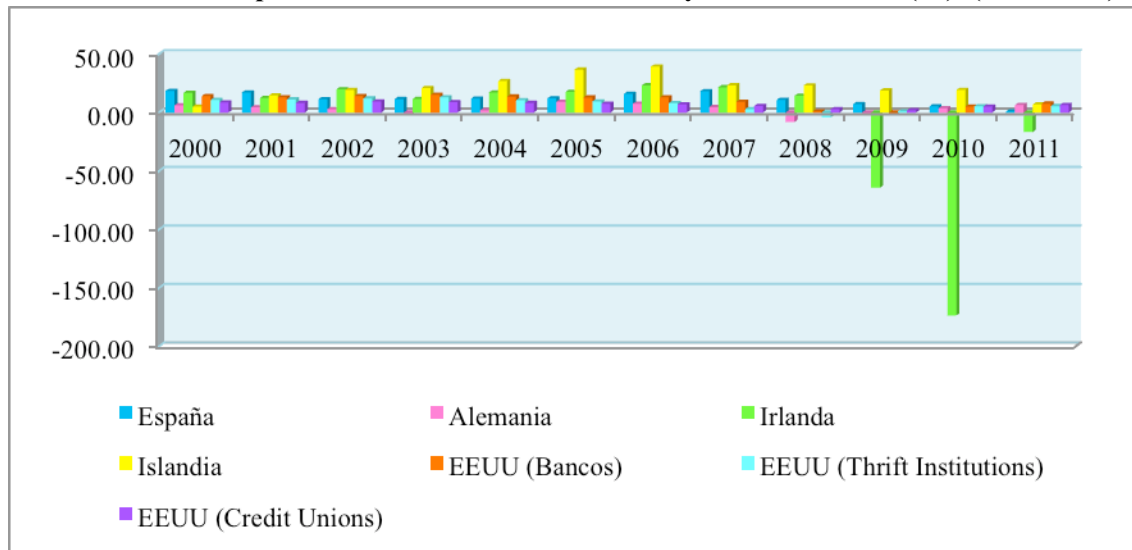
²⁷ Se incluyen únicamente las magnitudes de los tres bancos comerciales más importantes del país: *NBI hf, Arion Banki* e *Íslandsbanki*.

Margen de explotación	2.742,4	2.338,7	3.413,9	3.265,6	3.739,5	4.032,8	5.051,5	6.293,7	6.751,8	7.355,6	629,4	6.745,5
Rdos. extraordinarios	12,8	-100,2	97,5	-142,2	182	318	811	357	293	-400	7	88
Provisiones netas	251,7	357,6	431,9	357,1	249,3	163,8	291,6	398,1	3.274	22.872,9	32.054,0	13.763,4
Rdo. antes de impuestos	2.503,5	1.880,9	3.079,5	2.766,3	3.672,2	4.187,0	5.570,9	6.252,6	3.770,8	-15.917,3	-31.417,6	-6.929,9
Impuestos	564,4	327,1	598,0	603,1	776,3	784,3	1.016,2	1.018,7	502,6	-510,5	-2.079,0	-1.589,8
Resultado del ejercicio	1.939,1	1.553,8	2.481,5	2.163,2	2.895,9	3.402,7	4.554,7	5.233,9	3.268,2	-15.406,8	-29.338,6	-5.340,1
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ISLANDIA (millones €)												
Ingresos financieros	301,7	421,9	341,8	473,7	670,6	1.435,2	2.768,0	4.369,2	480,7	1.631,0	1.103,0	1.006,9
Gastos financieros	218,4	304,6	228,3	284,3	380,4	943,8	1.943,7	3.278,5	340,1	1.176,2	603,5	457,52
Margen financiero	83,3	117,3	113,5	189,4	290,2	491,4	824,3	1.090,7	140,6	454,8	499,5	549,4
Productos ordinarios netos	69,9	79,2	125,2	244,5	408,0	763,1	1.248,4	1.181,6	385,8	543,7	290,7	319,0
Margen ordinario	153,2	196,5	238,7	433,9	698,2	1.254,5	2.072,7	2.272,3	526,4	998,5	790,2	868,4
Gastos de explotación	114,0	127,4	139,6	241,1	312,9	452,7	792,6	1.160,8	110,1	423,0	347,9	408,6
Margen de explotación	39,2	69,1	99,1	192,8	385,3	801,8	1.280,1	1.111,5	416,3	575,5	442,3	459,8
Rdos. extraordinarios	-0,2	-0,7	-	-2,4	-	28,9	36,0	15,5	1,8	75,5	385,4	54,4
Provisiones netas	17,3	30,4	35,4	71,2	70,7	99,6	107,2	117,4	428,0	279,4	264,0	329,0
Rdo. antes de impuestos	21,7	38,0	63,7	119,2	314,6	731,1	1.208,9	1.009,6	-9,9	371,6	563,7	185,2
Impuestos	7,0	1,9	9,7	15,8	47,4	133,3	170,9	135,8	-11,4	49,3	122,1	19,63
Resultado del ejercicio	14,7	36,1	54,0	103,4	267,2	597,8	1.038,0	873,8	1,5	322,3	441,6	165,6
ESTADOS UNIDOS (billones €)												
Ingresos financieros	419,74	401,01	355,87	335,30	345,59	428,90	526,84	593,53	500,28	450,73	445,93	421,47
Gastos financieros	225,46	193,86	127,42	102,06	102,14	167,27	254,74	303,35	204,58	122,34	91,03	72,27
Margen financiero	194,28	207,15	228,45	233,24	243,45	261,63	272,10	290,18	295,70	328,39	354,90	349,20
Productos ordinarios netos	131,14	135,65	145,94	162,02	163,02	179,04	192,80	187,83	168,79	212,06	191,40	187,35
Margen ordinario	325,42	342,80	374,39	395,26	406,47	440,67	464,90	478,01	464,49	540,45	546,30	536,55
Gastos de explotación	198,40	206,98	217,17	230,73	244,00	261,90	274,66	302,84	297,65	334,74	325,69	341,77
Margen de explotación	127,02	135,82	157,22	164,53	162,47	178,77	190,24	175,17	166,84	205,71	220,61	194,78
Rdos. extraordinarios	-1,18	6,25	9,26	9,12	5,80	4,00	3,58	-2,40	-7,38	-6,51	6,71	4,97
Provisiones netas	25,81	36,91	41,20	30,40	24,07	25,01	24,50	55,90	139,92	200,24	127,52	63,35
Rdo. antes de impuestos	100,03	105,16	125,28	143,25	144,20	157,76	169,32	116,87	19,54	-1,04	99,80	136,40

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por "Banco de España", "Deutsche Bundesbank", "Central Bank of Ireland", "The Financial Supervisory Authority of Iceland", "Federal Deposit Insurance Corporation" y por "National Credit Union Administration".

Gráfico 2

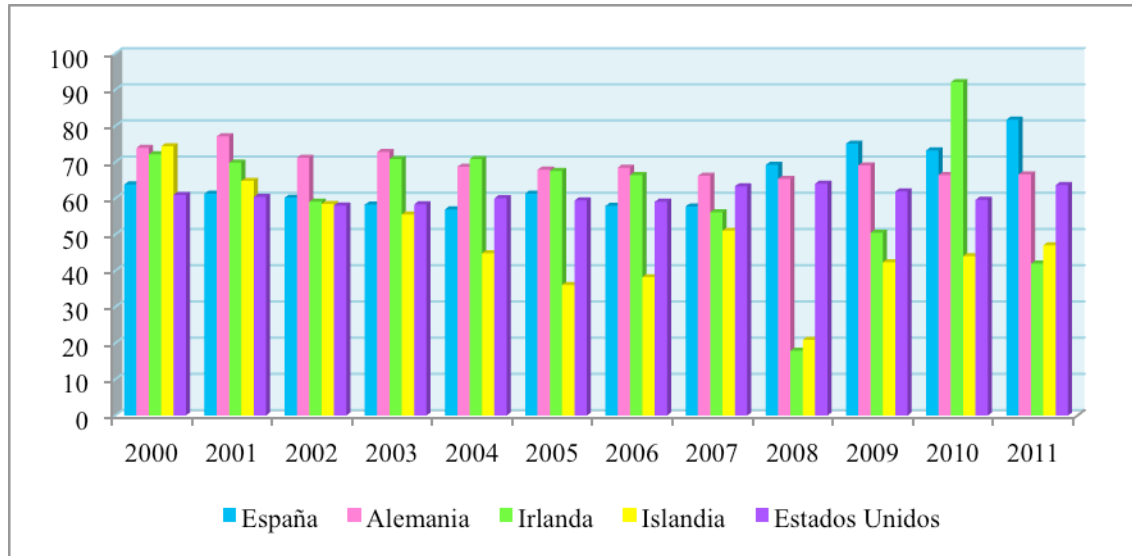
Evolución de la rentabilidad sobre recursos propios medios (ROE) de los sistemas crediticios de España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (%) (2000-2011)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “Central Bank of Ireland”, “The Financial Supervisory Authority of Iceland”, “Federal Deposit Insurance Corporation” y por “National Credit Union Administration”.

No obstante, los intensos programas de inyección de fondos públicos aplicados en todos ellos para sanear los balances bancarios de activos tóxicos e incrementar la fortaleza y solvencia de sus sistemas financieros a nivel internacional (cuadro 1) han comenzado a dar sus frutos especialmente en Alemania y US, puesto que se ha producido, durante los ejercicios de 2010 y de 2011, una mejora significativa de todos los márgenes de la cascada de la cuenta de resultados de sus entidades de crédito, que han contabilizado, en el último año, unos beneficios antes de impuestos de 30.5 y de 136.4 billones de euros, respectivamente. Asimismo, esta importante reducción de resultados en los sistemas crediticios de los países contemplados (Gráfico 3), provocada, como se señaló, por el espectacular crecimiento de los niveles de dotaciones para insolvencias, también vino acompañada, a pesar de los esfuerzos realizados en el ámbito de la contención de los gastos de explotación, por un empeoramiento de la eficiencia operativa, como consecuencia, fundamentalmente, de la minoración del margen ordinario.

Gráfico 3
Evolución de la ratio de eficiencia de los sistemas crediticios de
España, Alemania, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (%) (2000-2011)

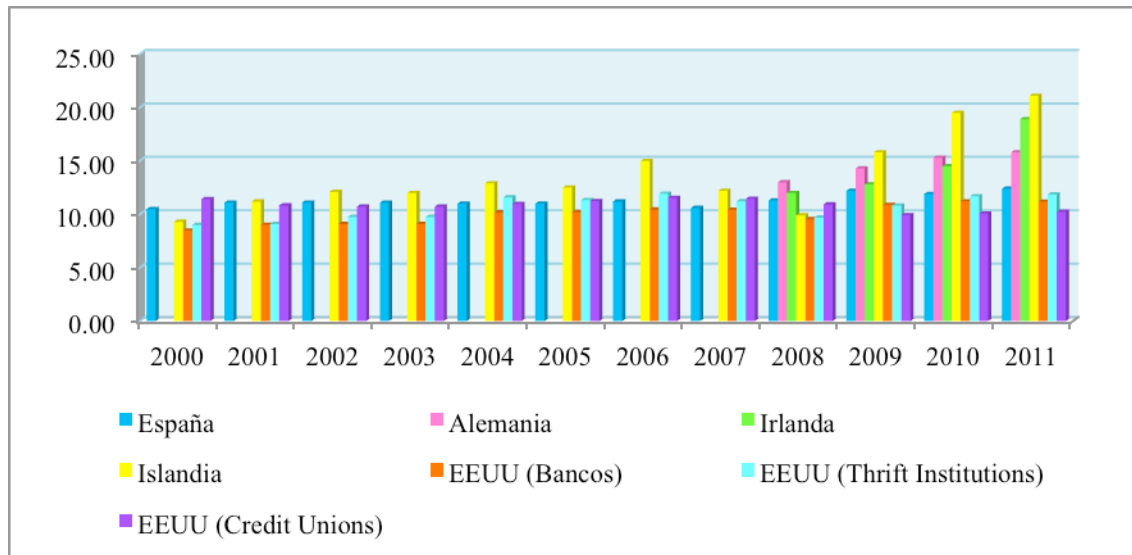


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “*Banco de España*”, “*Deutsche Bundesbank*”, “*Central Bank of Ireland*”, “*The Financial Supervisory Authority of Iceland*”, “*Federal Deposit Insurance Corporation*” y por “*National Credit Union Administration*”.

Otro problema manifestado por la crisis actual fue la insuficiencia de los niveles de capital en el sector bancario internacional, puesto que su calidad se había deteriorado considerablemente y en muchas entidades existía un nivel de apalancamiento demasiado elevado, a lo que se sumaron los problemas de liquidez que experimentaron numerosos grupos financieros al no poder refinanciarse en los mercados a corto plazo. Para resolver los efectos negativos que se produjeron sobre la estabilidad financiera y la economía en general, y con el objeto de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sistema financiero, los gobiernos de los países estudiados han reforzado, especialmente durante 2011, la solvencia de sus entidades de crédito (Gráfico 4) mediante el establecimiento de un nivel elevado de exigencia de recursos propios de máxima calidad, en la misma línea que la sostenida por los nuevos estándares internacionales de capital

fijados, en diciembre de 2009, por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en los denominados “Acuerdos de Basilea III”.²⁸

Gráfico 4
Evolución del coeficiente de solvencia de los sistemas crediticios de España, Alemania²⁹, Irlanda, Islandia y Estados Unidos (%) (2000-2011)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “Central Bank of Ireland”, “The Financial Supervisory Authority of Iceland”, “Federal Deposit Insurance Corporation” y por “National Credit Union Administration”.

Finalmente, por lo que se refiere a la evolución de los principales medios operativos de las entidades de crédito, desde mediados de la década de los noventa y hasta el estallido de la crisis económica y financiera global, debido, fundamentalmente, a la estrategia más agresiva de penetración que implementaron los grandes grupos bancarios para satisfacer la demanda de los nuevos servicios que exigía el mercado y ganar cuota de negocio, doméstica e internacional, el número global de sucursales físicas se incrementó 17.20% y 24.59% en España e Islandia, respectivamente, en el período 2000-2008, 38.77% y 16.03% en Irlanda y US, respectivamente, en el período 2000-2009 (Cuadro 13). No obstante, a partir del ejercicio de

²⁸ Un análisis detallado del conjunto de medidas de capital y de liquidez incluidas en la Reforma de Basilea III puede encontrarse en: RODRÍGUEZ DE CODES ELORRIAGA, E. (2010), pp. 9-19.

²⁹ Únicamente disponibles los datos para el período 2008-2011.

2008 en España e Islandia, y del ejercicio de 2009 en Irlanda y Estados Unidos, como consecuencia de la fuerte volatilidad existente en los mercados financieros internacionales y el posterior estancamiento económico que se produjo, se adoptaron en todos ellos estrictas políticas de contención y racionalización de gastos en sus sistemas crediticios, que implicaron una reducción de la red comercial de oficinas, instrumento básico de relación y proximidad con el cliente.

Asimismo, con respecto a la composición de las plantillas bancarias, se puede observar (Cuadro 13), que la creación de nuevos puestos de trabajo fue la característica dominante en los sectores crediticios de Irlanda y US en el período 2000-2007, y en los de España e Islandia en el período 2000-2008, una vez completados los importantes procesos de reforma llevados a cabo en los mismos durante las décadas de los años ochenta y noventa. Sin embargo, la crisis financiera obligó a los principales grupos bancarios de estos países a poner en marcha importantes programas de reestructuración de empleo para recortar costes y restablecer su equilibrio financiero. Por último, en el caso concreto de Alemania, su sistema crediticio es el resultado de un intenso proceso de reestructuración impulsado no sólo por la crisis de rentabilidad que lo afectó gravemente desde finales de la década de los 90 hasta 2003, sino también por la actual crisis económica y financiera global, y que ha obligado a los diversos grupos financieros germanos a asumir importantes esfuerzos de racionalización de sus estructuras bancarias, puesto que, como ha quedado reflejado (cuadro 13), en el período comprendido entre los ejercicios de 2000 y de 2011, la red de sucursales pasó de 39 617 a 36 027 oficinas operativas, y el número total de empleados en el sector experimentó una reducción progresiva a 96 100 personas.

Cuadro 13. Evolución del servicio bancario en España, Alemania, Irlanda Islandia y Estados Unidos (2000-2011)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESPAÑA												
Número de oficinas	39.389	39.102	39.105	39.828	40.682	42.074	43.783	45.594	46.164	44.533	43.303	40.034
Número de empleados	248.684	245.068	243.409	244.863	247.175	254.121	263.383	277.027	277.732	269.168	263.392	248.106
Oficinas/10.000 habitantes	9,73	9,54	9,39	9,41	9,49	9,61	9,84	9,67	10,07	9,68	9,38	8,67

Empleados/Oficina	6,31	6,27	6,22	6,15	6,08	6,04	6,02	6,08	6,02	6,04	6,08	6,20
Empleados/1.000 habitantes	6,14	5,98	5,84	5,78	5,74	5,81	5,92	6,12	6,06	5,85	5,71	5,37
ALEMANIA												
Número de oficinas	39.617	37.585	35.340	33.753	42.659	41.362	38.487	37.976	37.659	36.927	36.463	36.027
Número de empleados	733.800	734.350	717.150	690.350	678.800	672.500	662.200	662.650	657.850	646.650	642.050	637.700
Oficinas/10.000 habitantes	4,82	4,56	4,28	4,09	5,17	5,02	4,68	4,62	4,59	4,51	4,46	4,40
Empleados/Oficina	18,52	11,56	20,29	20,45	15,91	16,26	17,20	17,45	17,47	17,51	17,61	17,70
Empleados/1.000 habitantes	8,92	8,91	8,69	8,36	8,23	8,16	8,04	8,06	8,02	7,90	7,85	7,79
IRLANDA												
Número de oficinas	908	1.002	957	955	940	941	966	1.189	926	1.260	1.195	1.136
Número de empleados	34.770	40.928	36.585	35.658	35.564	37.702	39.154	41.865	40.507	38.178	36.438	35.612
Oficinas/10.000 habitantes	2,37	2,57	2,41	2,37	2,29	2,24	2,24	2,70	2,08	2,82	2,61	2,48
Empleados/Oficina	38,29	40,85	38,23	37,34	37,83	40,07	40,53	35,21	43,74	30,30	30,49	31,35
Empleados/1.000 habitantes	9,07	10,49	9,23	8,85	8,65	8,96	9,08	9,51	9,10	8,54	7,97	7,77
ISLANDIA												
Número de oficinas	122	201	198	183	158	171	164	94	152	129	n.d.	n.d.
Número de empleados	2.709	3.194	3.733	3.480	4.493	4.001	7.292	4.114	4.245	3.610	n.d.	n.d.
Oficinas/10.000 habitantes	4,30	7,01	6,86	6,30	5,38	5,70	5,33	2,98	4,76	4,06	n.d.	n.d.
Empleados/Oficina	22,20	15,89	18,85	19,02	28,44	23,40	44,46	43,77	27,93	27,98	n.d.	n.d.
Empleados/1.000 habitantes	9,56	11,27	12,94	11,98	15,30	13,34	23,70	13,04	13,29	11,36	n.d.	n.d.
ESTADOS UNIDOS												
Número de oficinas	87.156	87.708	88.766	90.061	92.639	94.841	97.270	99.221	100.471	101.130	100.023	99.600
Número de empleados	1.914.517	1.967.622	2.017.645	2.045.975	2.097.165	2.150.741	2.206.648	2.215.029	2.151.758	2.063.107	2.086.582	2.108.565
Oficinas/10.000 habitantes	3,09	3,07	3,08	3,10	3,16	3,20	3,25	3,28	3,30	3,29	3,22	3,18
Empleados/Oficina	21,97	22,43	22,73	22,72	22,64	22,68	22,69	22,32	21,42	20,40	20,86	21,17
Empleados/1.000 habitantes	6,78	6,90	7,00	7,03	7,15	7,26	7,38	7,33	7,06	6,71	6,73	6,73

FUENTE: Elaboración propia a partir de “Banco de España”, “Deutsche Bundesbank”, “European Banking Federation”, “American Bankers’ Association”, y “Eurostat”.

5.- Conclusiones

Se ha presentado un análisis del impacto y tratamiento otorgado a los sistemas financieros de varios países, y se destacar estas conclusiones:

1.- Aunque esta crisis tiene su origen en las llamadas hipotecas subprime, el impacto de la crisis es diferente entre los países considerados y sus efectos se han dejado sentir también de forma distinta. En algunos de ellos esos efectos se plasmaron de forma inmediata, al estar más expuestos sus sistemas bancarios a los activos tóxicos derivados de esas hipotecas; en otros, en cambio, los efectos fueron posteriores, al verse más dañados sus sistemas bancarios por la crisis económica que les afectó más que por la proliferación de esos activos vinculados a las hipotecas de baja calidad.

2.- Todo ello ha supuesto la aplicación, al menos en los primeros momentos, de medidas distintas, más rápidas y puntuales inicialmente en el caso de US y Alemania, y más generales y coordinadas en otros países integrantes de la UEM como el caso de España.

3.- Fruto de esta crisis, se han producido cambios significativos en la arquitectura supervisora mundial y de la UE especialmente, habiéndose puesto de manifiesto las deficiencias de los esquemas supervisores hasta entonces utilizados. Así, en el seno del FMI se ha reestructurado el antiguo Foro de Estabilidad Financiera, creándose un Consejo de Estabilidad Financiera con la participación de órganos de supervisión y de los países más relevantes en este ámbito; en la Unión Europea, se han creado diversos órganos, o se han reestructurado otros ya existentes, como la Junta Europea de Riesgo Sistémico, encargada de la supervisión macroprudencial, o la Autoridades Europeas de Supervisión, llevándose a cabo ejercicios de resistencia para las entidades bancarias de los Estados miembros; estando prevista incluso la puesta en marcha de una supervisión centralizada.

4.- En la propia situación originada por la crisis de los sistemas bancarios analizados, hemos obtenido los siguientes resultados más significativos:

- a) Una importante transformación en la composición de sus sectores crediticios, caracterizada por numerosos procesos de integración que han reducido considerablemente el número de entidades.
- b) Un notable estancamiento del tamaño del balance consolidado de las entidades de crédito, favorecido por la elevada incertidumbre y volatilidad del entorno económico y financiero y los procesos de reestructuración y saneamiento del sector bancario.
- c) Una disminución de los préstamos y de los depósitos gestionados de la clientela, más intensa en Irlanda e Islandia, y algo menor en España. Por el contrario, en Alemania y US los recursos totales de clientes captados aumentaron desde 2008, lo que responde a una gestión activa de la estructura de fuentes de financiación.

d) Los sistemas bancarios de estos países están inmersos actualmente en un intenso proceso de transformación y reestructuración, cuyo principal reto es el de superar sus problemas de rentabilidad, y que ha obligado a las diferentes entidades bancarias, para hacer frente al notable crecimiento de la morosidad en su cartera de créditos, a practicar unos saneamientos por insolvencias muy elevados.

e) La crisis también ha roto la tendencia en cuanto a la evolución de las redes comerciales y de oficinas. Así, esta crisis ha obligado a la adopción de estrictas políticas de contención y racionalización de gastos, que implicaron una reducción de la red comercial de oficinas y a poner en marcha importantes programas de reestructuración de empleo para recortar costes y restablecer, de este modo, su equilibrio financiero.

5.- Los intensos programas de inyección de fondos públicos aplicados en estos países para sanear los balances bancarios de activos tóxicos e incrementar la fortaleza y solvencia de sus sistemas financieros, han comenzado a dar sus frutos, especialmente en Alemania y US, puesto que se ha producido, en los dos últimos años, una mejora significativa de todos los márgenes de la cuenta de resultados de sus entidades de crédito.

6.- Para resolver los efectos negativos que se produjeron sobre la estabilidad financiera y la economía en general y con el objeto de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sistema financiero, los gobiernos de los países analizados han reforzado, especialmente durante 2011, la solvencia de sus entidades de crédito, mediante el establecimiento de un nivel elevado de exigencia de capital de máxima calidad.

Bibliografía

- ALLIED IRISH BANK (2000-2011): *Annual Financial Report*. Dublin.
- AMERICAN BANKERS' ASSOCIATION (2000-2011): "Bank stats at a glance", en <http://www.aba.com>.

- ARIAS, X.C. (2009): “La crisis de 2008 y la naturaleza de la política económica”, *Documento de Trabajo 04/2009*, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Universidad de Alcalá de Henares.
- ARION BANKI (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.
- BANCO DE ESPAÑA: *Informe Anual*, Madrid, varios años.
- BANCO DE ESPAÑA: *Memoria de la Supervisión Bancaria en España*. Madrid, varios años.
- BANCO DE ESPAÑA (2009): *Informe de Estabilidad Financiera*, noviembre.
- BANCO DE ESPAÑA (2010): “La paulatina retirada de las medidas de apoyo al sector financiero en Estados Unidos”, *Boletín Económico*, enero de 2010.
- BANCO POPULAR (2000-2011): *Informe Anual*. Madrid.
- BANCO SABADELL (2000-2011): *Informe Anual*. Barcelona.
- BANK OF IRELAND (2000-2011): *Annual Report*. Dublin.
- BANKIA (2000-2011): *Cuentas Anuales*. Madrid.
- BBVA (2000-2011): *Informe Anual*. Madrid.
- BERGES, Á. Y MARTÍN-ALBO, M.Á. (2001): “El sistema bancario de Estados Unidos: ¿lecciones para el español?”, *Análisis Financiero Internacional*, nº 105, pp. 21-29.
- BOARDS OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM (2000-2011): *Annual Report*. Washington D.C.
- BOARDS OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM (2005): *The Federal Reserve System: Purposes & Functions*. Washington D.C.
- BOARDS OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM (2000): *Bank mergers and banking structure in the United States (1980-98)*. Staff Study 174. Washington D.C.
- BOARDS OF GOVERNORS OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM (2004): *Bank merger activity in the United States (1994-2003)*. Staff Study 176. Washington D.C.
- CANTALAPIEDRA, C. Y GARCÍA MORA, A. (2003): “El papel del sistema financiero en la crisis estadounidense”, *Análisis Financiero Internacional*, nº 112, pp. 29-49.
- CENTRAL BANK OF ICELAND (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.
- CENTRAL BANK OF ICELAND (2000-2011): *Financial Stability Report*. Reikiavik.
- CENTRAL BANK OF IRELAND (2000-2011): *Annual Report*. Dublin.
- CENTRAL BANK OF IRELAND (2000-2011): *Quarterly Bulletin*. Dublin.
- COMMERZBANK (2000-2011): *Annual Report*. Frankfurt am Main.
- CUERVO, Á.; RODRÍGUEZ, L.; CALVO, A. Y PAREJO, J.A.: *Manual del Sistema Financiero Español*. Ariel Economía, 24ª edición. Barcelona, 2012.
- DEUTSCHE BANK (2000-2011): *Annual Review*. Frankfurt am Main.
- DEUTSCHE BUNDESBANK (2000-2011): *Monthly Report*. Frankfurt am Main.

- DEUTSCHE BUNDESBANK (2000-2011): *The Performance of German Credit Institutions*. Frankfurt am Main.
- EDUCATIONAL BUILDING SOCIETY (2000-2011): *Directors' Report and Annual Financial Statements*. Dublin.
- EUROPEAN BANKING FEDERATION (2000-2011): *Statistics on the European Banking Sector*. Brussels.
- EUROSTAT (2000-2011): "Real GDP growth rate", en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>.
- EUROSTAT (2000-2011): "Gross domestic product at market prices", en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>.
- EUROSTAT (2000-2011): "Population at 1 January", en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>.
- EUROSTAT (2000-2011): "Unemployment rate", en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>.
- FEDERAL DEPOSIT INSURANCE CORPORATION (1998): *A brief history of Deposit Insurance in the United States*. Washington D.C.
- FEDERAL DEPOSIT INSURANCE CORPORATION (2000-2011): *Quarterly Banking Profile*. Washington D.C.
- FEDERAL DEPOSIT INSURANCE CORPORATION (2000-2011): *Statistics on Banking. A statistical profile of the United States Banking Industry*. Washington D.C.
- FEDERAL DEPOSIT INSURANCE CORPORATION (2000-2011): *Statistics on Depository Institutions Report*. Washington D.C.
- FEDERAL FINANCIAL INSTITUTIONS EXAMINATION COUNCIL (2000-2011): *Annual Report*. Arlington.
- FINANCIAL SUPERVISORY AUTHORITY OF ICELAND (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.
- FINANCIAL SUPERVISORY AUTHORITY OF ICELAND (2000-2011): *Key Figures from annual accounts*. Reikiavik.
- GRUPO LA CAIXA (2000-2011): *Informe Anual*. Barcelona.
- GRUPO SANTANDER (2000-2011): *Informe Anual*. Madrid.
- HERNÁNDEZ CASTILLA, N. (1992): "La influencia de la regulación bancaria de Estados Unidos en Europa y la incidencia de la integración financiera de la Comunidad Europea en aquel país", *Boletín Económico de ICE*, nº 703, pp. 44-58.
- IRISH BANK RESOLUTION CORPORATION LIMITED (2000-2011): *Annual Reports & Accounts*. Dublin.
- IRISH LIFE & PERMANENT (2000-2011): *Annual Report*. Dublin.
- ÍSLANDBANKI (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.

- MARTÍN DE VIDALES CARRASCO, I. (2010): “El impacto de la crisis financiera sobre el sistema bancario: el caso de Estados Unidos”, *Análisis Financiero Internacional*, nº 140, pp. 49-64.
- MARTÍN DE VIDALES CARRASCO, I. (2010): “El impacto de la crisis económica y financiera sobre el sistema bancario de Grecia”, *Boletín Económico de ICE*, nº 3.001, pp. 33-46.
- MARTÍN DE VIDALES CARRASCO, I.: “El impacto de la crisis económica y financiera sobre el sistema bancario de Portugal”, comunicación presentada en las *X Jornadas de Política Económica: propuestas de Política Económica ante los desafíos actuales*. Málaga, 20-21 de octubre de 2011.
- MELCÓN, C. (1991): “La fragilidad financiera en Estados Unidos”, *Papeles de Economía Española*, nº 49, pp. 246-273.
- MINISTRY OF FINANCE OF THE HELLENIC REPUBLIC: *Update of the Hellenic Stability and Growth Programme*. Athens, January 2010, <http://www.mnec.gr>.
- MP BANKI hf (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.
- NADAL BELDA, A. (2008): “La crisis financiera de Estados Unidos”, *Boletín Económico de ICE*, nº 2.953, pp. 19-29.
- NATIONAL CREDIT UNION ADMINISTRATION (2000-2011): *Annual Report*. Alexandria.
- NATIONAL CREDIT UNION ADMINISTRATION (2009): *NCUA Strategic Plan 2009-2014*. Alexandria.
- NATIONAL CREDIT UNION ADMINISTRATION (2000-2011): *Yearend statistics for Federally Insured Credit Unions*. Alexandria.
- NBI hf (2000-2011): *Annual Report*. Reikiavik.
- OFFICE OF THE COMPTROLLER OF THE CURRENCY (1999): *A guide to the national banking system*. Washington D.C.
- PAREJO GÁMIR, J.A.; CALVO BERNARDINO, A. Y PAÚL GUTIÉRREZ, J.: *El sistema financiero en los países de la CE*. Ed. AC. Madrid, 1993.
- RODRÍGUEZ DE CODES ELORRIAGA, E. (2010): “Las nuevas medidas de Basilea III en materia de capital”, *Revista de Estabilidad Financiera*, nº 19, pp. 9-19.
- SAMARTÍN SÁENZ, M. (1997): “Evolución de la regulación bancaria en el siglo XX en Estados Unidos y Europa Occidental”, *Boletín Económico de ICE*, nº 764, pp. 41-54.
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CAIXA (2008): “Convulsión en el sistema financiero”, *Informe Mensual* nº 317, Barcelona.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA (2009): “La respuesta europea a la crisis financiera y económica”, *Boletín Económico de ICE*, nº 2.957, pp. 3-22.
- TORRERO MAÑAS, A. (1993): *La crisis del sistema bancario: lecciones de la experiencia de Estados Unidos*. Ed. Civitas. Madrid.

- TORRERO MAÑAS, A. (2008): “La crisis financiera internacional”, *Documento de Trabajo 8/2008*, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Universidad de Alcalá de Henares.
- UNICREDIT (2000-2011): *Consolidated Reports and Accounts*. Frankfurt am Main.
- VEGA SERRANO, J.M. (2011): “La crisis bancaria irlandesa”, *Boletín Económico de ICE*, nº 3.007, pp. 29-37.

Recibido noviembre 7 de 2013

Aceptado diciembre 20 de 2013